

**Acta de Visita CISC  
CIP - CRC**

Fecha Visita:(dd/mm/aaaa)	10/06/2014
Fecha Visita Anterior:(dd/mm/aaaa)	29/10/2013
Horario Visita:(12:00 PM)	Inicio:09:00 Término:12:00
Nombre Centro:	CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA-CENTRO DE REGIMEN CERRADO
Dirección:	AVDA. LAS DELICIAS S/N, PAIPOTE, COPIAPO
Comuna:	COPIAPO
Año Construcción:	2007
Fono:	2228050
Nombre Director / Profesión:	JAVIER LOPEZ /PSICOLOGO
Nombre Jefe Técnico / Profesión:	MAURICIO ESCUDERO/PSICOLOGO
Nombre Jefe Administrativo / Profesión:	INES MASSO/CONTADOR AUDITOR
Nombre Jefe Destacamento / Rango:	CAPITAN FELIPE VASQUEZ OLGUIN

**Integrantes de la Comisión**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Firma</b>
FREDDY ARANCIBIA FIGUEROA	SEREMIA DE JUSTICIA ATACAMA	
ANTONIO ULLOA MARQUEZ	I. CORTE DE APELACIONES DE COPIAPO	

MARLENE MIRANDA	CORPORACION GABRIELA MISTRAL	
CRISTIAN VALENCIA	UNICEF	
MIGUEL ACUÑA	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	
YASNA CONTRERAS	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	

**NOTA:** Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado "**Recomendaciones**". No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las escalas de evaluación del 1 al 7, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

<b>NOTA</b>	
1	<b>Pésimo</b>
2	<b>Muy Malo</b>
3	<b>Malo</b>
4	<b>Regular</b>
5	<b>Bueno</b>
6	<b>Muy Bueno</b>

7	<b>Excelente</b>
8	<b>No Aplica</b>
9	<b>No se Evalúa</b>

Por favor, use las letras mayúsculas sólo cuando sea necesario.

Cabe recordar que la CISC puede realizar recomendaciones a las autoridades e instituciones públicas y privadas correspondientes (Reglamento artículo 91, letra c).

Asimismo, tiene la facultad de solicitar informes de las autoridades públicas pertinentes (Reglamento artículo 91, letra b).

## I.- Factor Población y Capacidad

### **Sobrepoblación**

1. ¿EXISTE SOBREPoblación EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DE PLAZAS (FACTOR I INFORME PREVIO) AL MOMENTO DE LA VISITA? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferenciando entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.

NO EXISTE SOBREPoblación PUES EXISTEN 72 PLAZAS EN TOTAL DE LAS QUE SON OCUPADAS 16 POR VARONES Y 4 POR MUJERES. ELLOS SE ENCUENTRAN DIVIDIDOS EN 5 CASAS.

### **Segregación**

2. DESCRIBA Y COMENTE CRITERIOS DE SEGREGACIÓN.

- Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros.
- Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).

SE PRODUCE POR CONDUCTA Y POR SEXO.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR (Diferenciar la situación en CIP y CRC Hombres/ Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

NO EXISTE DIFERENCIACIÓN POR SI SON IMPUTADOS O CONDENADOS, LO

QUE DEBERÍA DARSE. GENERALMENTE, SE AGRUPAN POR AFINIDAD. EXISTEN DIFERENCIAS EN LAS EDADES DE LOS VARONES, LO QUE TAMBIÉN DEBERÍA SIGNIFICAR DIVIDIRLOS. LAS CASAS SE VEN REGULARMENTE MANTENIDAS. LAS DE LAS MUJERES SOBRESALE POR SU ORDEN Y LIMPIEZA, QUE ES MERITO DE LAS PROPIAS JOVENES QUE MANTIENEN EL LUGAR.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR (Diferenciar la situación en CIP y CRC Hombres/ Mujeres por separado):

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR (Diferenciar la situación en CIP y CRC Hombres/ Mujeres por separado):

NO HAY INFRAESTRUCTURA PARA MUJERES.

RECOMENDACIONES (Diferenciar la situación en CIP y CRC Hombres/ Mujeres por separado):

LAS MUJERES DEBIERAN ESTAR MÁS SEPARADAS DE LOS VARONES, PUES SE PRESTA PARA CONFLICTOS ENTRE ELLOS.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo (hombres) CIP.	7
2. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo (mujeres) CIP.	1
3. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo (hombres) CRC.	7
4. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo (mujeres) CRC.	1
5. Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	3
6. Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	1
7. Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	1
8. Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	1
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

## II.- Factor Personal y Dotación

### Cobertura

1. Refiérase a lo adecuado de la relación cantidad de personal y cantidad de internos, y a las dificultades en su caso. Enfaticé en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades si corresponde.

Describe:

EXISTEN 74 FUNCIONARIOS, DISTRIBUIDOS EN: COORDINADORES DIURNOS, COORDINADORES NOCTURNOS, ETD, JEFE TECNICO, DIRECTOR, PEC, PIC, MANIPULADORES DE ALIMENTOS, NUTRICIONISTAS, ADMINISTRATIVOS, PROFESORES DE ARTE Y EDUCACION FISICA. EXISTIRIA POR PARTE DEL CENTRO UNA ADECUADA ATENCION A LAS DIFICULTADES DE LOS JOVENES.

### Capacitación

2. De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA).

Describe:

HA EXISTIDO CAPACITACION DEL PERSONAL TANTO ADMINISTRATIVO COMO TECNICO ENTRE ELLOS: SALUD SEXUAL Y PATERNIDAD (EDUCADORES, PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS(ENCARGADO DE PERSONAL. IMPLEMENTACION Y MEJORAMIENTO DE LA RUTINA DESDE EL ENFOQUE DE TERAPIA EDUCACIONAL, ADAPTACION AL CAMBIO Y SERVICIO AL CLIENTE. FALTA MAYOR ESPECIALIZACION EN LA CAPACITACION PARA INTERVENTORES.

3. Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.

Describe:

SE SUGIERE PROFUNDIZAR EN CRIMINOLOGIA, SEXUALIDAD Y

DIVERSIDAD SEXUAL. Y PARA LOS ETD: INTERVENCION EN CRISIS, MANEJO DE LA AGRESION Y DERECHOS DE LOS JOVENES.

4. Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.

Describe:

NO HAY

### **Coordinación**

5. Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la dupla psicosocial y los ETD (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades del centro, etc).Describe:

SE OBSERVA UNA ARTICULACION CLARA, ESTRUCTURADA EN TODAS LAS LINEAS DE INTERVENCION. EXISTE UN MODELO EN INTERVENCION TECNICA, DE FORMACION LABORAL, SALUD Y UN MODELO EDUCATIVO, ENTRE OTROS.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

- EXISTEN AVANCES, HAY DOTACION COMPLETA. - AVANCES EN CAPACITACION. - ESTRUCTURACION DE PROTOCOLOS EN DISTINTOS AMBITOS DE INTERVENCION.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

- FALTA DE PERSONAL EN EL AMBITO DE MANTENCION DEL LUGAR, SOLO EXISTE UN FUNCIONARIO PARA EL RECINTO QUE ES GRANDE

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

- DOTACION COMPLETA.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- DAR CONTINUIDAD A CONTRATACION DE LOS PROFESIONALES: NUTRICIONISTAS Y TERAPEUTA OCUPACIONAL. - EXISTE INTEGRACION DE PROFESIONALES NUEVOS, POR LO TANTO SE ENCUENTRAN EN ETAPA DE

## ACOMODACION.

### Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	7
2. Preparación de los educadores de trato directo para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
3. Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	6
4. Califique las actividades de capacitación del personal impartidas en los últimos doce meses en cuanto sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley acorde a los objetivos de la ley. Donde 1 es no tiene relación con los objetivos de la ley y 7 entrega conocimientos para cumplir con los fines de la sanción.	7
5. Coordinación adecuada entre duplas psicosocial y los ETD, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	6
6. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

### III.- Factor Infraestructura y Equipamiento

REVISAR Y CONTRASTAR CON FACTOR V DEL INFORME PREVIO

#### Segregación

1. ¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?

SI

#### Habitabilidad

2. Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.

EXISTEN AVANCES EN RELACION A LA VISITA, ESPECIALMENTE EN LA REPOSICION DE BAÑOS Y MEJORAS. SIN EMBARGO, SE NECESITA RECAMBIO DE CAÑERIAS DE GAS , REMODELACION DE GARITAS DE SEGURIDAD Y SERVICIOS HIGIENICOS DE LOS FUNCIONARIOS.

#### Equipamiento

3. ¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las

actividades de educación, capacitación laboral y recreación?

SI EXISTE EQUIPAMIENTO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

### **Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres**

4. Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.

EXISTE EQUIPAMIENTO, TV, PLAY, JUEGOS DE MESA, PISCINA Y TECHADO.(HAY DOS RUTINAS EN EL EXTERIOR). ADICIONALMENTE SE ENCUENTRAN IMPLEMENTANDO SALA PARA LA GRABACION DE MUSICA.

### **Mujeres**

5. Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)

NO TIENEN SEGREGACION. CUENTAN CON EQUIPAMIENTO PERO SOLICITAN MEJORAS EN LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD.

6. Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.

ACTUALMENTE, SOLO SE HAN HABILITADO ESPACIOS PARA CUMPLIR ESTA FUNCION.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

AVANCES EN HABITABILIDAD.

### **ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:**

AVANCES EN REPOSICION DE BAÑOS. ESTE SISTEMA ES EL QUE REPRESENTA MAYOR ESTRUCTURACION Y ORDENAMIENTO. SE DESTACA LA LABOR DEL DIRECTOR ACTUAL POR ENFATIZAR EL RECURSO TECNICO Y DE CALIDAD.

### **ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:**



DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA, PRESENTA DETERIORO.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

PODER INYECTAR RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECAMBIO DE LA INFRAESTRUCTURA.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	7
2. Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	4
3. Califique la luminosidad de los dormitorios.	4
4. Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	5
5. Califique la disponibilidad de agua potable (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	6
6. Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	6
7. Califique las condiciones de los servicios higiénicos (donde 1 no funcionan de manera adecuada y no están operativos, no existe facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicado en lugar accesible para su uso permanente).	6
8. Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
9. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	6
10. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	6
11. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	6
12. Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	6
13. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6



hechas en la visita anterior:

NO HAY

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

NO HAY

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- [REDACTED]

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- [REDACTED]

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	1
2. Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	1
3. Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia.	5
4. Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	■
5. Califique lo adecuado de las vías de escape.	1
6. Califique el acceso de vehículos de emergencia.	1
7. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

**V.- Factor Disciplina, Reglamento Interno y Convivencia**

SOLICITE ACCESO AL REGISTRO DE SANCIONES (ART. 120 Reglamento, LRPA), VERIFIQUE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS APLICADAS, SOLICITE QUE LE DESCRIBAN LOS 3 ÚLTIMOS CASOS EVALUADOS POR COMISIÓN DISCIPLINARIA. SOBRE ESTOS ELEMENTOS, DESCRIBA LA PERTINENCIA DE LOS CRITERIOS

APLICADOS PARA EVALUAR LOS HECHOS, LA RAPIDEZ DE LOS PROCEDIMIENTOS, EL DERECHO A SER OIDO, AL DEBIDO PROCESO Y LA PROPORCIONALIDAD DE LA SANCIÓN

### **Registro**

1. Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.

EXISTE ARCHIVADOR CON REGISTROS DE SANCIONES. SE REVISARON ULTIMOS TRES. TODOS CONTIENEN LA INFORMACION NECESARIA.

### **Conflictos**

2. Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.

HAN EXISTIDO CASOS, SIN EMBARGO, NO ES UN TEMA RECURRENTE AL INTERIOR DEL CIP-CRC.

3. Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.

SE REALIZAN GESTIONES PARA EVITAR RELACIONES FUTURAS ENTRE LOS INVOLUCRADOS (ADOLESCENTES Y FUNCIONARIOS). SI ES NECESARIO SE SOLICITA INVESTIGACION A DIRECCION REGIONAL.

4. Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).

SEGUN EL TIPO DE CONFLICTO ES EVALUADO POR PROFESIONAL CLINICO. EN CASO DE SEGREGACION, ESTA SE REALIZA POR UN DIA. EN CASOS EXCEPCIONALES SE HAN PROLOGANDO LOS DIAS (MAXIMO DE 7 DIAS).

### **Discriminación**

5. Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), u otros (contra indígenas, inmigrantes, etc.).

- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario).

5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos.

Describa.

A LA FECHA NO SE HAN PRESENTADO CASOS POR ORIENTACION SEXUAL. NO EXISTE UN PLAN ESTRATEGICO, SIN EMBARGO SE HA ABORDADO EL TEMA CON EL EQUIPO DE MANERA INFORMAL. PROFESIONAL SEÑALA QUE LOS PROPIOS ADOLESCENTES DISCRIMINAN POR DELITO, POR EJEMPLO, LADRONES SON MEJOR VISTOS QUE LOS TRAFICANTES. SIN EMBARGO, ESTO CAMBIA SEGUN LA REGION.

### **Espacio de Separación**

6. Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.

EXISTEN TRES DEPENDENCIAS (CELDAS) DE SEPARACION. SE OBSERVAN CONDICIONES DE HIGIENE ACEPTABLES. SIN EMBARGO, LOS COLCHONES DESTINADOS AL DESCANSO SON UNA ESPONJA EN REGULARES CONDICIONES. EXISTEN BAÑOS EN BUENAS CONDICIONES (AGUA, LLAVES).

7. Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.

DE ACUERDO A LA SITUACION: PRIMERO INTERVIENE EL EDUCADOR, LUEGO SE INFORMA AL COORDINADOR DE TURNO Y PROFESIONALES, QUIENES DECIDEN SI CORRESPONDE O NO SEGREGACIÓN.

8. Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.

LA RUTINA DEPENDE DE COMO SE ENCUENTRE EMOCIONALMENTE EL JOVEN (TRATAMIENTO DE DROGAS, ETC).

### **Fuerzas Especiales**

9. Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.

SE EVALUA DE ACUERDO AL CONFLICTO: EDUCADOR- COORDINADOR- JEFE TECNICO-DIRECTOR-GENDARMERIA.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones

hechas en la visita anterior:

**ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:**

SE OBSERVAN CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO AL INTERIOR DEL CIP-CRC ADECUADAS.

**ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:**

**RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):**

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes, siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes.	6
2. Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	5
3. Evalúe la publicidad del reglamento interno.	6
4. Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro, siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo.	4
5. Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	6
6. Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	6
7. Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	5
8. Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	8
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	8

## **VI.- Factor Salud**

### **Subfactores**

1.- Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).

NO

### **Chequeo Médico**

2.- Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto:

EN EL INTERIOR SE CONSTATAN LESIONES.

3.- Quién lo realiza:

PARAMEDICO DE TURNO

4.- Señale si se trata sólo de constatación de lesiones:

FICHA CLAP, CONTROL COMPLETO DEL MENOR

5.- Tipo de información que contiene el registro de ingreso:

CONSUMO DE DROGAS, EDUCACION, ALCOHOL, ENFERMEDADES PATOLOGICAS, ETC.

6.- ¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?:

EXISTE Y ES MUY COMPLETA. ADEMAS INCLUYE EVALUACION NUTRICIONAL PARA CONTROLAR PESO.

### **Unidad de Salud**

Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos:

7.- Lo adecuado de sus condiciones físicas.

TODO DEBE PERMANECER CON LLAVE PARA EVITAR ROBOS Y HURTOS.

8.- Su organización.

ES ADECUADA

9.- Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable

ENFERMERA MARIA ALEJANDRA BENAVIDES, UN AÑO EN EL CARGO.

10.- El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro

DOS AÑOS APROXIMADAMENTE.

11.- La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.

SI, DEFINIDA POR PROTOCOLOS.

12.- ¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?

SI HAY PROTOCOLOS.

13.- ¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?

SI, LA ENFERMERA SE ENCARGA DE FISCALIZARLO.

### **Medicamentos**

Describa:

14.- Sistema de registro de expendio de medicamentos.

SI

15.- Utilización de psicofármacos.

SI, REGLADO POR RECETA Y PREPARACION.

16.- Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.

SI REGLADO. PSIQUIATRA LO EVALUA A TRAVES DEL HOSPITAL.

### **Derivación**

17. Describa el sistema de derivación a centros especializados especialidades (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría lectiva) y las dificultades en su caso.

PSICOLOGOS HACEN FICHA DE SALUD MENTAL, SI CONSIDERAN NECESIDAD DE PSIQUIATRA SE DERIVA A UNIDAD ESPECIAL, UNIDAD DE SALUD MENTAL A CARGO DE PSIQUIATRA DEL HOSPITAL REGIONAL DE COPIAPO.

18. Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.

LA ENFERMERA DEL RECINTO

Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad del centro, describa las dificultades en su caso:

19.- Disponibilidad de atención odontológica.

PARAMEDICOS LOS DERIVAN A REDES PUBLICAS.



20.- Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica.

SE TRAN VACUNAS AL RECINTO.

21.- ¿El centro cuenta con vehículo de emergencia propio?

UN FURGON, EXISTE CONVENIO CON GENDARMERIA.

22.- ¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?

SI DENTAL Y GINECOLOGICA.

### **Intentos de Suicidios**

23.- ¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?

SI, PERO NO EN EL ULTIMO AÑO.

24.- Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio. Cuál es el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.

EXISTE UN PROTOCOLO DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO, VARIOS ACTORES.

### **Salud Mental**

Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y cuán necesario es.

25.- ¿Cuáles?

SI ADECUADO A PAUTA, LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE INGRESO.

26.- ¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?

SI, EL SERVICIO LO TIENE.

27.- Uso de protocolos de evaluación.

SI EXISTE.

28.- Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).

SI, EJEMPLO OCN TRATAMIENTO PSICOTROPICOS NO DEBE PERMANECER MAS DE 7 DIAS SEGREGADOS.

29. Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.

SI, EN LIBRO INTERNO, SE EVALUA CADA TRES MESES.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

MEJORAS POR PROTOCOLOS Y BUENA CORDINACION.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

MEDICAMENTOS HAN AUMENTADO (SENAME LOS APORTA)

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

INFRAESTRUCTURA INADECUADA POR USO DE 14 AÑOS.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

FALTA DE MEDICOS PSIQUIATRAS. SOLO UNA DOCTORA EN EL HOSPITAL. Y EXISTE FALTA DE MEDICO.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	5
2. Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	7
3. Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	5
4. Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	7
5. Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	7
6. Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	7
7. Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	7
8. Califique atención en salud mental.	7

9. Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	7
10. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	7

La pregunta patología GES tiene que ver con el uso de las especialidades garantizadas por el Estado (GES - Garantía Explícitas en Salud) al que todos debieran acceder, el saber que se están realizando las derivaciones por interconsulta sabremos que se está cumpliendo un aspecto importante del derecho a salud, dada la cantidad de personas recluidas a nivel nacional, es esperable que exista demanda por especialidades, ello es muy difícil si no están inscritos en salud primaria, por lo tanto es un buen indicador de acceso a la salud pública y a la red asistencia en general

## VII.- Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

### Oferta Educativa

1. Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.

CUENTAN CON APOYO PSICOPEDAGÓGICO Y REFORZAMIENTO, PARA MATERIAS MÁS DIFÍCILES, EXISTE UN ANEXO DE LA ESCUELA MEDARDO CANO.

### Planes de Intervención

2. Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (no es necesario extraer una muestra aleatoria y representativa, revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.

LAS INTERVENCIONES SE DAN EN LA MEDIDA QUE LOS INTERNOS DEMUESTRAN INESTABILIDAD EN SUS COMPORTAMIENTOS, LO QUE GENERALMENTE SE PRODUCE LUEGO DE UNA AUDIENCIA, VISITA DE FAMILIARES, PELEAS U OTRAS. ELLOS MISMOS LAS SOLICITAN. ESTAS SE DAN PROGRAMADAS O BIEN CUANDO PRESENTAN PROBLEMAS.

3. Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres

al egreso.

LAS CAPACITACIONES SE DAN POR PROGRAMA, CUENTAN CON 4 DE ELLOS (DEPORTE, ARTE, MÚSICA Y CERÁMICA), TAMBIÉN RECIBEN CAPACITACIONES TANTO POR EL PLAN JOVEN COMO POR EL SENCE. TIENEN EN PROYECTO HABILITAR UNA SALA DE AUDIOVISUAL, PARA MÚLTIPLES ACTIVIDADES. TIENEN SECTORES PARA LOS TALLERES DE CERÁMICA, MÚSICA Y ENFIERRADURAS.

### **Actividades**

4. Describa las características de las actividades deportivas de este espacio y dificultades para su uso en su caso.

SIEMPRE FALTAN MATERIALES PARA LOS TALLERES Y PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS (MALLAS, BALONES, AROS DE BASQUET, ETC.) EN EL GIMNASIO HACE FALTA UNA MANTENCIÓN A LOS TECHOS DE LOS CAMERINES, AL PISO DE LA MULTICANCHA Y TAMBIÉN ELIMINAR LAS PALOMAS QUE INGRESAN A ÉL POR LAS FECAS E HITAS QUE ELLAS PRODUCEN.

5. Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.

CARECE DE ESPACIOS DESTINADOS A LA RECREACION DONDE EFECTIVAMENTE SE PUEDAN DESARROLLAR ESTAS ACTIVIDADES. EXISTE UNA PISCINA, QUE ES UTILIZADA EN EL VERANO, PERO NO CUENTA CON LAS CONDICIONES HIGIENICAS Y SANITARIAS.

6. Los y las adolescentes en internación provisoria están incorporados en plan de actividades (art. 137 Reglamento LRPA) en lo referido a formación escolar, y actividades socioeducativas. Describa su pertinencia en función de asegurar acceso, objetivos pedagógicos, nivel de estructuración de las rutinas, calidad del uso del tiempo.

EN EL SECTOR ESCUELA, SE VEN SALAS PEQUEÑAS PERO SUFICIENTE PARA EL NÚMERO DE INTERNOS QUE CONCURREN A ELLAS. LOS PROFESORES ENTREGAN TODO EL MATERIAL QUE NECESITAN, PERO DE CONVERSACIÓN SOSTENIDA CON ELLOS LES HACE FALTA UN INCENTIVO REMUNERACIONAL. ELLOS DEPENDEN CONTRACTUALMENTE DE LA MUNICIPALIDAD (DAEM).

7. Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.

### **Lectura**

8. Indique a existencia de biblioteca y su uso, la existencia de un plan de fomento de la lectura. Señale debilidades y fortalezas.

TIENEN UN ESPACIO PARA LECTURA, PERO QUEDA CERCA DE LAS CELDAS DE CONFINAMIENTO DE AISLAMIENTO, LO QUE LAS HACE POCO OPERATIVAS. LA BIBLIOTECA SI BIEN TIENE GRAN NÚMERO DE LIBROS ES MUY REDUCIDA DE ESPACIO.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Califique espacios destinados a educación.	7
2. Califique disponibilidad de material educativo.	5
3. Califique oferta educativa en enseñanza básica.	7
5. Califique oferta de continuidad de estudios.	6
6. Califique la calidad de los registros en educación.	5
7. Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	7
8. Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	7
9. Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	5
10. Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	6
11. Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	6
12. Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	5

13. Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	6
14. Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	6
15. Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	6
16. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

### **VIII.- Factor Alimentación**

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

EXISTE NUTRICIONISTAS Y

**ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:**

- AVANCES EN CUANTO A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN VISITA ANTERIOR. - SE LOGRO ORDEN EN LAS MINUTAS. ALIMENTACION HA MEJORADO EN ASPECTO Y CALIDAD.

**ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:**

- SE APLICO FORMULARIO N° 3, SE DETECTAN FALENCIAS ESTRUCTURALES, REQUIERE MEJORAMIENTO DE EQUIPOS Y PERSONAL, CONTRATACION DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS. - LOS JOVENES NO CONSUMEN FRUTAS DE POSTRE, POR RIESGO DE ELABORACION DE BEBIDA ALCOHOLICA ARTESANAL (CHICHA), RAZON POR LA CUAL RECIBEN POSTRES PREPARADOS PERO NO HAY MUCHA VARIEDAD. VALE CONSIGNAR, QUE DE ACUERDO A LO SEÑALADO HACE TIEMPO QUE NO SE HA REGISTRADO ESTE TIPO DE ACCIONES.

**RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):**

IMPLEMENTAR CONCURSO PARA CONTRATACION DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS. HAY 5 Y SE NECESITAN A LO MENOS 6 FUNCIONARIOS EN FORMA PERMANENTE. - SE REQUIERE DE RENOVACION DE DESAGUE PARA MEJORAR HIGIENE. - CASINO ESTA BIEN, SOLO ESTRUCTURAS CON FALENCIAS. - BODEGA ES PEQUEÑA SE REQUIERE AGRANDARLA. - OCASIONALMENTE, SE HA PERDIDO LA CENA POR ACTIVIDADES PREVIAS QUE SE REALIZAN. SE PIERDE COMIDA (NORMALMENTE, DIA DOMINGO, A VECES DOS VECES A LA SEMANA CUANDO ORGANIZAN COMPLETADAS U OTRAS ACTIVIDADES CON LOS JOVENES). ESTO AFECTA LA NUTRICION DE LOS JOVENES, PUES SE PIERDEN NUTRIENTES, YA QUE LO QUE CONSUMEN

EN DICHAS OCASIONES SON ALIMENTOS HIPERCALORICOS.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Califique Frecuencia de la alimentación.	6
2. Califique la calidad de la alimentación.	7
3. Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	7
4. Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	6
5. Califique La planificación mensual de los menús.	7
6. Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	7
7. Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7
8. Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	5
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	7

## IX.- Factor Tratamiento de Drogas

### Subfactores

1. OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

EXISTE AHORA UN GESTOR DE REDES

2. Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico, establezca diferencias entre CIP y CRC.

NO SABE DESCRIBIR TRATAMIENTO TIPO

3. Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).

**NO SABE CARACTERIZAR PROBLEMÁTICA**

4. Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.

NO SABE CON CLARIDAD, PERO CREE QUE EXISTE DUPLICIDAD, PERO NO HAY MÁS EDUCADORES PARA DISCUTIRLO Y LLEGAR A UN ANÁLISIS FINAL.

**ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:**

RESPECTO DEL DISPOSITIVO SENDA (KAUSANA), EXISTE UN APOYO POSITIVO Y DISPOSICIÓN PARA JÓVENES. SIENTE CERCANÍA AL EQUIPO CON DESEOS DE APOYO AL TRABAJO CON JÓVENES.

**ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:**

- CONFLICTOS POR APOYO A USUARIOS Y GENERA ANTICUERPOS CON LOS COORDINADORES EDUCACIONALES, GENERÁNDOSE UN CLIMA LABORAL NEGATIVO. - FALTA FEEDBACK DE SENAME. - FALTA COMPROMISO DE LA FAMILIA EN EL TRATAMIENTO DE SUS HIJOS.

**RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):**

MEJORAR LA COORDINACIÓN DEL AMBIENTE LABORAL, PARA BENEFICIO DEL CLIMA LABORAL Y LAS ACCIONES DE TRABAJO.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CIP.	7
2. Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CRC.	7
3. Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	7
4. Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	7
5. Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	5
6. Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	6
7. Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6



8. Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	7
9. Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	7
10. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	9

## X.- Factor Comunicación y Visitas

### Visitas

1. Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.

LOS DIAS SABADOS LAS VISITAS SON EN EL GIMNASIO TECHADO (CANCHA). SIN EMBARGO, LOS MIERCOLES ES EN EL PATIO Y NO ES UN ESPACIO PRIVADO. ADEMÁS CIRCULAN PERSONAS POR EL LUGAR Y ESO LES MOLESTA A LOS JÓVENES. RESPECTO A LAS VISITAS CONYUGALES, ESTAS NO EXISTEN.

### Visita de Abogados

2. Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.

EL ABOGADO VIENE CADA 15 DÍAS CUANDO EL JOVEN O ADOLESCENTE ES IMPUTADO. PERO CUANDO ESTAN CONDENADOS SEÑALAN NO HABER RECIBIDO VISITAS DE ABOGADO. UN JOVEN SEÑALA QUE NO HA TENIDO VISITAS POR PARTE DE ABOGADO Y MANTIENE UNA CAUSA COMO ADULTO. EXISTE ESPACIO ADECUADO PARA VISITA DE ABOGADOS.

### Fase de Ejecución de Sentencia

3. Describa y comente la información disponible y coordinación para visita de abogados defensores para la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones, remisiones de condena.

SOLICITAN ENTREVISTA AL ABOGADO CUANDO ESTE REALIZA VISITA AL CIP Y NO SE LES HAN NEGADO. SEÑALAN QUE ES ACCESIBLE ENTREVISTARSE CON ABOGADO.

### Reclamos y Sugerencias

4. Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias,

señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.

EXISTE Y ESTA A LA VISTA. ES UTILIZADO BASTANTE POR LOS ADOLESCENTES, PRINCIPALMENTE RESPECTO AL TEMA DE ALIMENTACION (SEÑALAN LO QUE MAS LES GUSTA). ADEMÁS LO UTILIZAN PARA SEÑALAR SUS GUSTOS Y FELICITACIONES POR LOS TALLERES.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR - Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

SE MANTIENEN MÁS O MENOS LAS MISMAS CONDICIONES DETECTADAS EN LA VISITA ANTERIOR.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

FALTA DE ESPACIOS ACORDES PARA VISITAS CON FAMILIARES DONDE SE GARANTICE PRIVACIDAD Y COMODIDAD.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- DISPONER DE ESPACIOS ACORDES PARA LAS VISITAS, QUE TENGAN CONDICIONES DE PRIVACIDAD, COMODIDAD Y RESGUARDO DEL FRÍO, PUES SON AL AIRE LIBRE Y SE HAN REGISTRADO MUY BAJAS TEMPERATURAS. - CONTAR CON VENTILACIÓN PARA VISITAS CONYUGALES Y/O ÍNTIMAS.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Evalúe la privacidad de las visitas familiares	1
2. Evalúe la regularidad de las visitas familiares	9
3. Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas	1
4. Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas	1
5. Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados	5
6. Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos	6

7. Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído	5
8. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior	3

**Acta de Visita CISC  
Centro Semi Cerrado (CSC)**

Fecha Visita:(dd/mm/aaaa)	09/06/2014
Fecha Visita Anterior:(dd/mm/aaaa)	28/10/2013
Horario Visita:(12:00 PM)	Inicio: 21:00 Término: 22:30
Nombre Centro:	CENTRO SEMI CERRADO
Dirección:	AVDA. LAS DELICIAS S/N
Comuna:	COPIAPO
Año Construcción:	2008
Fono:	2228050
Nombre Director / Profesión:	JAVIER LOPEZ /PSICOLOGO
Nombre Jefe Técnico / Profesión:	FANNY LEON /PSICOLOGO
Nombre Jefe Administrativo / Profesión:	INES MASSO/CONTADOR AUDITOR

**Integrantes de la Comisión**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Firma</b>
FREDDY ARANCIBIA FIGUEROA	SEREMI DE JUSTICIA DE ATACAMA	
ANTONIO ULLOA MARQUEZ	I. CORTE DE APELACIONES DE COPIAPO	
CRISTIAN VALENCIA	UNICEF	
MARLENE MIRANDA ARREDONDO	CORPORACION GABRIELA MISTRAL	

MIGUEL ACUÑA	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	
ANGEL GUERRERO	DEFENSORÍA PENAL PUBLICA DE ATACAMA	

**NOTA:** Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado "**Recomendaciones**". No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las escalas de evaluación del 1 al 7, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

<b>NOTA</b>	
1	<b>Pésimo</b>
2	<b>Muy Malo</b>
3	<b>Malo</b>
4	<b>Regular</b>
5	<b>Bueno</b>
6	<b>Muy Bueno</b>
7	<b>Excelente</b>
8	<b>No Aplica</b>
9	<b>No se Evalúa</b>

Por favor, use las letras mayúsculas sólo cuando sea necesario.

Cabe recordar que la CISC puede realizar recomendaciones a las autoridades e instituciones públicas y privadas correspondientes (Reglamento artículo 91, letra c).

Asimismo, tiene la facultad de solicitar informes de las autoridades públicas pertinentes (Reglamento artículo 91, letra b).

## I.- Factor Población y Capacidad

### Sobrepoblación

1. REVISAR Y CONTRASTAR CON EL FACTOR I DEL INFORME PREVIO ¿EXISTE SOBREPoblación EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DE PLAZAS AL MOMENTO DE LA VISITA? SI EXISTE, DESCRIBA LA FORMA EN LA QUE EL CENTRO MANEJA LA SITUACIÓN, DIFERENCIE ENTRE LAS CONDICIONES GENERALES DEL RECINTO Y DE LAS CELDAS O DORMITORIOS.

NO EXISTE SOBREPoblación PUES EXISTEN 18 PLAZAS PARA VARONES Y 2 PARA MUJERES Y SÓLO ESTAN OCUPADAS 1 DE MUJER Y 4 DE VARONES.

### Segregación

2. DESCRIBA Y COMENTE CRITERIOS DE SEGREGACIÓN. CHEQUEE SI SE REALIZAN EN FUNCIÓN DE LA GRAVEDAD DEL DELITO, EL NIVEL DE REINCIDENCIA, LA CONFLICTIVIDAD, LA EDAD, EL NIVEL DE ESCOLARIDAD, LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN U OTROS.

SE PRODUCE POR EDAD, SEXO Y AFINIDAD.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR (DIFERENCIAR LA SITUACIÓN HOMBRES Y MUJERES) COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

EXISTE PESIMA MANTENCION DE LA INFRAESTRUCTURA.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR (DISTINGA ENTRE LA SITUACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES):

NO HAY

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR (DISTINGA ENTRE LA SITUACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES):

EN CUANTO A CAPACIDAD POR LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA, SE MANTIENEN LAS MISMAS CONDICIONES.

RECOMENDACIONES (DISTINGA ENTRE LAS RELATIVAS A LA SITUACIÓN DE LOS HOMBRES Y LAS RELATIVAS A LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES):

- SEPARAR DAMAS DE VARONES. - MEJORAR SALA DE ESTUDIO PARA HACERLA MÁS MOTIVADORA. HOY PARECE MÁS UNA BODEGA.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. UTILIZACIÓN DE LAS PLAZAS OCUPADAS EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DISPONIBLE SEGÚN DISEÑO ORIGINAL – REVISE DATO INFORME PREVIO-(HOMBRES).	4
2. UTILIZACIÓN DE LAS PLAZAS OCUPADAS EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DISPONIBLE SEGÚN DISEÑO ORIGINAL – REVISE DATO INFORME PREVIO- (MUJERES).	4
3. CRITERIOS DE SEGREGACIÓN (HOMBRES) (1 NO CONSIDERA NINGÚN CRITERIO Y 7 CONSIDERA EN FORMA EQUILIBRADA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: GRAVEDAD DEL DELITO, EL NIVEL DE REINCIDENCIA, LA CONFLICTIVIDAD, LA EDAD, EL NIVEL DE ESCOLARIDAD, LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN U OTROS).	3
4. CRITERIOS DE SEGREGACIÓN (MUJERES) (1 NO CONSIDERA NINGÚN CRITERIO Y 7 CONSIDERA EN FORMA EQUILIBRADA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: GRAVEDAD DEL DELITO, EL NIVEL DE REINCIDENCIA, LA CONFLICTIVIDAD, LA EDAD, EL NIVEL DE ESCOLARIDAD, LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN U OTROS).	3
5. RESPETO AL PRINCIPIO DE SEPARACIÓN ADULTOS Y MENORES DE 18 AÑOS (HOMBRES).	5
6. RESPETO AL PRINCIPIO DE SEPARACIÓN ADULTOS Y MENORES DE 18 AÑOS (MUJERES).	4
7. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	3

## II.- Factor Personal y Dotación

### Cobertura

1. REFÍERASE A LA RELACIÓN DEL NÚMERO DEL PERSONAL CON LA CANTIDAD DE ADOLESCENTES, LAS DIFICULTADES EN SU CASO. ENFATICE EN RELACIÓN A LA SUFICIENCIA DE PERSONAL DURANTE LA NOCHE.

SEGUN EL SENAINFO EL NÚMERO DE JÓVENES ES DE 22. NO OBSTANTE, ESTARÍAN LLEGANDO ALREDEDOR DE 19. EXISTE POR TURNO DOS

FUNCIONARIOS: UN COORDINADOR Y UN EDUCADOR ADEMÁS DE UN PEC, 1 JPC Y UN PSICOPEDAGOGO.

2. EVALÚE EL MODO EN QUE EL CENTRO MANEJA ESTAS DIFICULTADES, SI CORRESPONDE.

LA PRIMERA INTERVENCIÓN LA REALIZA EL EDUCADOR Y SI NO ES POSIBLE QUE ESTOS LO RESUELVAN INTERVIENE EL PEC O PIC. NO OBSTANTE, MUCHAS VECES LOS EDT SE VEN SOBREPASADOS, ESPECIALMENTE CUANDO HAY AGRESIONES ENTRE LOS JOVENES.

### **Capacitación**

3. DE ACUERDO A LO INDICADO EN INFORME PREVIO Y LO QUE PUEDA VERIFICAR CON DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE EN EL CENTRO QUE EL PERSONAL EFECTIVAMENTE HA RECIBIDO FORMACIÓN QUE LE PERMITA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES DE MANERA ESPECIALIZADA, TALES COMO CONOCIMIENTO EN CRIMINALIDAD JUVENIL, PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO, MANEJO DE CRISIS, IMPULSIVIDAD, VIOLENCIA, SALUD MENTAL, DE MANEJO DE CRISIS, SU CERTIFICACIÓN Y EVALÚE SU PERTINENCIA EN CUANTO A SU USO DE PARTE DEL PERSONAL. (EXCLUYA TODA CAPACITACIÓN QUE SEA EXCLUSIVAMENTE SOBRE LA LEY DE RPA).

DESCRIBA:

LOS FUNCIONARIOS HAN RECIBIDO SOLO PROCESOS DE INDUCCIÓN DEL SENAME EN RELACION A LA TRANSFERENCIA DE LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS Y EL NUEVO INSTRUMENTO DE EVALUACIONES.

4. COMENTE LO PERTINENTE DE ESTA FORMACIÓN DE ACUERDO A NECESIDADES SEGÚN LO OBSERVADO POR LA COMISIÓN. INCORPORA RECOMENDACIONES EN ESTE ASPECTO SEGÚN LO SUPERVISADO.

DESDE LOS PROFESIONALES SE REITERA LA NECESIDAD DE RECIBIR CAPACITACION EN EL MANEJO DE JÓVENES. SE SUGIERE PROFUNDIZAR LA FORMACION EN MANEJO DE CRISIS Y PERFILES CRIMINOLOGICOS DE LOS JOVENES.

5. VERIFIQUE SEGÚN LO INDICADO EN INFORME PREVIO Y CON DOCUMENTACIÓN A LA VISTA QUE EL PERSONAL QUE TRABAJA CON MUJERES HA SIDO CAPACITADO EN TEMAS DE GÉNERO COMO LO EXIGE EL REGLAMENTO, SI SE HA REALIZADO COMENTE Y EVALÚE COMO SE PONE EN PRÁCTICA, QUE ASPECTOS SE DETECTAN COMO NECESARIOS.

NO HAY CAPACITACION EN ESTA TEMATICA.



## Coordinación

6. COMENTE SI HAY UNA COORDINACIÓN ADECUADA ENTRE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS RESPECTO A LAS DIFERENTES ÁREAS DE INTERVENCIÓN (FORMACIÓN PRE-LABORAL, EDUCACIÓN, SALUD MENTAL, TRATAMIENTO DE DROGAS) Y CÓMO SE IMPLEMENTA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE REDES DE CONTACTO CON EL MEDIO LIBRE (SUPERVISIÓN CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL DE OBJETIVOS EN RELACIÓN AL PII, COHERENCIA DE ÉSTOS CON LAS ACTIVIDADES DE LOS ADOLESCENTES DENTRO Y FUERA DEL CENTRO SEMI CERRADO).

EXISTIRIA UNA ADECUACION DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS DESTACANDO AL SUJETO DE ATENCION, EN RELACION A LAS OFERTAS LABORALES QUE SE HAN GENERADO PARA LOS JOVENES. NO OBSTANTE, SE SOLICITA ARTICULACIONES Y UN PLAN DE REDES Y ESTE SISTEMA CARECE DE GESTOR.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

EXISTE MAYOR DOTACION DE PROFESIONALES. EN VISITA ANTERIOR CARECIA DE PIC.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

- NO EXISTE DOTACION COMPLETA DE EQUIPO. HAY FUNCIONARIOS QUE SON COMPARTIDOS (ENCARGADOS DE PERSONAL, ADMINISTRATIVOS Y OTROS) CON CIP-CRC. - FALTA DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS. NO SOLO DESDE EL SERVICIO, SINO QUE LLAMA LA ATENCION LA POCA INICIATIVA DESDE LOS PROPIOS FUNCIONARIOS. - ES CONTRADICTORIA LA INFORMACION EN RELACION AL LA POBLACION QUE DEBERIA INGRESAR A LAS 10:00 DE LA NOCHE Y LA QUE EFECTIVAMENTE PERNOCTA EN EL CENTRO. AL MOMENTO DE LA VISITA SE ENCUENTRA SOLO UNA JOVEN JUNTO A SU HIJO LACTANTE. - COMO SE MENCIONO QUE HABÍA UN PLAN DE REDES Y UN PLAN MOTIVACIONAL PARA TRABAJAR CON JÓVENES, SE SOLICITÓ. NO OBSTANTE, EL PEC SEÑALA NO HABERLA ENCONTRADO. - TAMBIÉN SE INDAGÓ POR EL ESTÁNDAR DE INTERVENCIÓN EN RELACIÓN A LOS CASOS, MANIFESTANDO QUE ERA UNO SEMANAL POR JOVEN. SE REVISARON LAS CARPETAS AL AZAR Y NINGUNA DE ÉSTAS CUMPLÍA CON LOS REQUERIMIENTOS.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

- ADECUACION DEL EQUIPO POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS. - FUNCIONAMIENTO DE DUPLA PEC Y PIC.

**RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):**

- CUMPLIR CON ESTANDAR DE PROFESIONALES Y ETD. ESPECIALMENTE, CONSIDERANDO LA IMPLEMENTACION DE LAS ORIENTACIONES TECNICAS. - CAPACITAR EN INTERVENCION DE CRISIS, PÉRFIL CRIMINOLOGICO.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. CALIFIQUE LA DOTACIÓN DE FUNCIONARIOS EXISTENTE RESPECTO AL TOTAL DE ADOLESCENTES, DONDE 1 ES COMPLETAMENTE INSUFICIENTE Y 7 CUMPLE SATISFACTORIAMENTE.	4
2. PREPARACIÓN DE LAS DUPLAS PSICOSOCIALES PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES ACORDE A LOS FINES DE LA SANCIÓN (ART. 20 LRPA), DONDE 1 ES NO TIENE PREPARACIÓN Y 7 HA SIDO CAPACITADO Y ACTUALIZA CONOCIMIENTOS RESPECTO DE DESARROLLO ADOLESCENTE, TRATO, PARTICIPACIÓN Y OTROS CONOCIMIENTOS RELEVANTES.	6
3. CALIFIQUE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN IMPARTIDAS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, EN CUANTO A SUS CONTENIDOS PARA TRABAJAR CON ADOLESCENTES INFRACTORES DE LEY, ACORDE A LOS OBJETIVOS DE LA LEY. DONDE 1 ES NO TIENE RELACIÓN Y 7 ES ENTREGA CONOCIMIENTOS PARA CUMPLIR CON LOS FINES DE LA LEY.	4
4. CALIFIQUE LA SUFICIENCIA EN CUANTO AL NÚMERO DE PROFESIONALES EN EL TURNO DE NOCHE EN EL CENTRO.	1
5. CALIFIQUE LA SUFICIENCIA EN CUANTO A PREPARACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN EL TURNO DE NOCHE.	4
6. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	4

**III.- Factor Infraestructura y Equipamiento**

REVISAR Y CONTRASTAR CON FACTOR V DEL INFORME PREVIO

**Segregación**

1. ¿LA INFRAESTRUCTURA PERMITE SEGREGAR ADECUADAMENTE?

NO HAY SEGREGACION, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE NO LO PERMITE.

**Habitabilidad**

2. DESCRIBA LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD E HIGIENE, ACCESO A AGUA POTABLE Y SERVICIOS HIGIÉNICOS JUSTIFIQUE SU EVALUACIÓN.

CONDICIONES REGULARES. DUCHAS EN MAL ESTADO, BAÑOS SUCIOS,

BAÑOS, LAVAMANOS Y DUCHAS MANTIENEN FILTRACIONES Y MALAS CONDICIONES HIGIENICAS. NO HAY AGUA FRIA SOLO CALIENTE.

### **Coordinación de Red**

3. ¿EXISTE COORDINACIÓN SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN LABORAL Y RECREACIÓN? REFIÉRASE A CÓMO SE ARTICULA LA OFERTA PROGRAMÁTICA FUERA DEL CENTRO.

EXISTE, PERO SE HACE INSUFICIENTE. SE NECESITA INCORPORAR PROFESIONAL GESTOR DE REDES QUE SE DEDIQUE EXCLUSIVAMENTE A ESTE TRABAJO.

### **Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres**

4. REFIÉRASE A LOS ACUERDOS O CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN, LA CAPACITACIÓN LABORAL Y LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN.

NO HAY

### **Mujeres**

5. REFIÉRASE EN ESPECIAL A LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES (SEGREGACIÓN, HABITABILIDAD Y EQUIPAMIENTO).

NO HAY SEGREGACION, SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES JUNTO A SUS HIJOS LACTANTES.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

ESTAN MAS ORDENADOS LOS ESPACIOS, LA BODEGA Y SALA TALLER O DE ESTUDIOS ESTA ORDENADA, PERO EL ESPACIO NO CUMPLE CON NINGUN OBJETIVO CLARO.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

NO HAY

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- FALTA UN ESPACIO PARA BIBLIOTECA O SALA DE ESTUDIOS. - HAY MUCHO DETERIORO DE LOS ESPACIOS Y EL MOBILIARIO, MUCHAS VECES LOS MISMOS JOVENES, PROVOCAN DAÑOS EN LOS MUEBLES Y ARTEFACTOS DEL CENTRO. - HABILITAR AGUA FRIA EN LOS SSHH, SÓLO

CUENTAN CON AGUA CALIENTE. - LOS ESPACIOS SON INADECUADOS, EN CUANTO A CONDICIONES Y CAPACIDAD, SI LLEGARAN TODOS LOS JOVENES A PERNOCTAR SE PRODUCIRÍAN GRAVES PROBLEMAS (CONFLICTOS, HACINAMIENTO, EXISTEN MUCHOS RIESGOS DE AGRESIONES)

**RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):**

- MEJORAR LOS ESPACIOS COMUNES, HACERLOS MAS AMABLES Y AGRADABLES, ASÍ COMO DOTARLOS DE MOBILIARIO ACORDE. - CREAR UN ESPACIO DE RECREACION PARA LOS LACTANTES. - HABILITAR ESPACIOS QUE PERMITAN LA SEGREGACION, POR SEXO, EDAD, COMPROMISO DELICTUAL, ENTRE OTROS FACTORES.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. CALIFIQUE LO ADECUADO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EFECTOS DE SEGREGACIÓN (DONDE 1 EL RECINTO NO DISPONE DE ESPACIO S SUFICIENTES PARA ORGANIZAR Y DISTRIBUIR A LA POBLACIÓN DE ACUERDO A UNA DIVERSIDAD DE CRITERIOS TALES COMO: GRAVEDAD DEL DELITO, EL NIVEL DE REINCIDENCIA, LA CONFLICTIVIDAD, LA EDAD, EL NIVEL DE ESCOLARIDAD, LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN U OTROS Y 7 DISPONE DE ESTOS ESPACIOS).	1
2. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE HIGIENE DE LOS DORMITORIOS (DONDE 1 LAS CONDICIONES DE HIGIENE SON INSATISFATORIAS, CONSIDERANDO PRESENCIA DE DESECHOS Y BASURA, HONGOS Y HUMEDAD, MALOS OLORES, MALA VENTILACIÓN, AGUA DEPOSITADA Y 7 LAS CONDICIONES SON SATISFATORIAS ANTE LA AUSENCIA DE LOS ELEMENTOS ANTERIORES).	5
3. CALIFIQUE LA LUMINOSIDAD DE LOS DORMITORIOS.	5
4. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE CALEFACCIÓN DE LAS CASAS Y DORMITORIOS.	4
5. CALIFIQUE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE, (SIENDO 1 SIN DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE Y 7 DISPONIBILIDAD PERMANENTE).	7
6. CALIFIQUE EL ACCESO A AGUA CALIENTE EN LAS DUCHAS (SIENDO 1 SIN DISPONIBILIDAD DE AGUA CALIENTE Y 7 DISPONIBILIDAD PERMANENTE).	7
7. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS, DONDE 1 ES "NO FUNCIONAN DE MANERA ADECUADA, NO ESTÁN OPERATIVOS, NO EXISTEN FACILIDADES PARA LAVADO DE MANOS, NO EXISTE DESAGÜE, NO ESTÁN UBICADOS EN LUGAR ACCESIBLE PARA SU USO PERMANENTE" Y 7 ES "FUNCIONAN ADECUADAMENTE".	5
8. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE HACINAMIENTO EN LAS CASAS (SIENDO 1 HACINAMIENTO CRÍTICO Y 7 SIN HACINAMIENTO).	6
9. CALIFIQUE LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COTIDIANAS (SALA DE ESTAR, COMEDOR Y EQUIPAMIENTO DE CADA UNA). SIENDO 1 "NO TIENE CONDICIONES O SON MUY MALAS" Y 7 "TIENE BUENAS CONDICIONES Y EQUIPAMIENTO SUFICIENTE".	5
10. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	5

## IV.- Factor Seguridad

EN ESTE PUNTO LA FUENTE DE INFORMACIÓN DEBE SER TRIPLE: ENCARGADO DE SEGURIDAD DEL CENTRO, UN FUNCIONARIO DE TRATO DIRECTO Y AL MENOS, UN ADOLESCENTE, PARA LO CUAL SE REQUIERE HACER UNA BREVE ENTREVISTA SOBRE LOS SIGUIENTE TEMAS:

### Red Seca y Red Húmeda

1. ESTADO DE LA RED SECA Y LA RED HÚMEDA (PRESIÓN DE AGUA SUFICIENTE, COBERTURA TOTAL DEL CENTRO, ÚLTIMA REVISIÓN DE BOMBEROS).

NO EXISTE.

### Sistema de Emergencia

2. ESTADO VÍAS DE ESCAPE, ACCESOS Y CONECTIVIDAD DEL CENTRO (FLUIDEZ DE LAS COMUNICACIONES CON EL EXTERIOR).

PUERTA DE SEGURIDAD SE ENCUENTRA CON LLAVE.

3. SE HAN REALIZADO SIMULACROS DE EMERGENCIA. CUÁNDO FUE LA ÚLTIMA VEZ, INDIQUE SI SE TRATA DE UNA PREPARACIÓN ADECUADA PARA PREVENIR ESTE TIPO DE SITUACIONES.

NO SE HAN REALIZADO DURANTE EL Año 2014.

4. DESCRIBA LA CADENA DE RESPONSABILIDADES E INDIQUE SI ES ADECUADA PARA PREVENIR SITUACIONES DE EMERGENCIA, ESPECIALMENTE DURANTE LA NOCHE.

COORDINADOR-DIRECTOR DEL CENTRO, JAVIER LOPEZ; EDUCADOR-JEFE TECNICO, FANNY LEON.

5. NOMBRE DEL ENCARGADO DE SEGURIDAD DEL CENTRO (ESPECIFICAR DÍA Y NOCHE).

NO HAY

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR .COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

NO HAY AVANCES, NI MEJORAS EN ESTE FACTOR.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

NO HAY

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

RED HUMEDA TIENE FILTRACIONES NO SE PUEDE UTILIZAR.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

- CONTAR A LA BREVEDAD CON REDES HUMEDAS Y SECAS CONTRA INCENDIOS. - MEJORAR SALIDAS DE ESCAPE.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. CALIFIQUE EL ESTADO DE LA RED SECA, EN TÉRMINOS DE SU EXISTENCIA, PRESIÓN DE AGUA, COBERTURA Y REVISIÓN DE BOMBEROS (SIENDO 1 INSUFICIENTE Y 7 CUMPLE SATISFACTORIAMENTE).	8
2. CALIFIQUE EL ESTADO DE LA RED HÚMEDA, EN TÉRMINOS DE SU EXISTENCIA, COBERTURA Y REVISIÓN DE BOMBEROS (SIENDO 1 INSUFICIENTE Y 7 CUMPLE SATISFACTORIAMENTE).	1
3. CALIFIQUE EL NIVEL DE COORDINACIÓN Y PREPARACIÓN DEL CENTRO PARA REACCIONAR FRENTE A UNA EMERGENCIA DE NOCHE.	1
4. CALIFIQUE LO ADECUADO DE LAS VÍAS DE ESCAPE.	1
5. CALIFIQUE EL ACCESO DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA.	1
6. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	1

## **V.- Factor Disciplina, Reglamento Interno y Convivencia**

SOLICITE ACCESO AL REGISTRO DE SANCIONES (ART. 120 Reglamento, LRPA), VERIFIQUE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS APLICADAS, SOLICITE QUE LE DESCRIBAN LOS 3 ÚLTIMOS CASOS EVALUADOS POR COMISIÓN DISCIPLINARIA. SOBRE ESTOS ELEMENTOS, DESCRIBA LA PERTINENCIA DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA EVALUAR LOS HECHOS, LA RAPIDEZ DE LOS PROCEDIMIENTOS, EL DERECHO A SER OIDO, AL DEBIDO PROCESO Y LA PROPORCIONALIDAD DE LA SANCIÓN

### **Registro**

1. DESCRIBA Y COMENTE LA CALIDAD Y ORDEN DE LOS REGISTROS DE SANCIONES, SU ACCESIBILIDAD. REGISTROS INDIVIDUALES Y

GENERALES.

ESTA ACCESIBLE AL HORARIO DE LAS VISITAS, A DIFERENCIA DE LA ENTREVISTA ANTERIOR.

### **Conflicto**

2. SEÑALE Y DESCRIBA LA EXISTENCIA DE CONFLICTOS ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS, PREGUNTA ACERCA DE LA REGULARIDAD DE ESTOS A ADOLESCENTES Y FUNCIONARIOS.

DEBEN HABER 22 JÓVENES, REGULARMENTE ASISTEN 15. HAY UN JOVEN QUE TIENE PROBLEMAS CON OTRO.

3. DESCRIBA EL MÉTODO DE INTERVENCIÓN INMEDIATA Y CONTROL DE LOS FUNCIONARIOS EN CASO DE CONFLICTOS, SEGÚN TIPO Y GRAVEDAD DE CONFLICTO ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS.

EL FUNCIONARIO DE TRATO DIRECTO TRATA DE INTERVENIR SOLO, SINO SE INCORPORAN OTROS FUNCIONARIOS (CLAVE 5.1) PARA PEDIR APOYO A EQUIPO CRC NOCTURNO. SE HACEN INTERVENCIONES CON TUROR DIRECTO, NO SE APLICA CELDA DE SEPARACIÓN (NO HAY INFRAESTRUCTURA)

4. EVALÚE EL NIVEL DE CONFLICTIVIDAD AL INTERIOR DEL CENTRO (SIENDO 1 MUY CONFLICTIVO Y 7 POCO CONFLICTIVO).

EXISTE UN BAJO NIVEL DE CONFLICTO, SE CALIFICA CON NOTA 6. VALE HACER NOTAR QUE MUY POCOS ADOLESCENTES Y JÓVENES PERNOCTAN HABITUALMENTE EN EL CENTRO.

### **Discriminación**

5. CONSULTE AL PERSONAL Y A LOS ADOLESCENTES SI SE HAN PRODUCIDO SITUACIONES DE VIOLENCIA, DE CONFLICTO, DE ABUSO Y DISCRIMINACIÓN POR LA ORIENTACIÓN SEXUAL REAL O PERCIBIDA DE LOS JÓVENES (LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES).

- CARACTERICE ESTAS SITUACIONES, REFIÉRASE PARTICULARMENTE AL MODO EN QUE EL CENTRO LAS ABORDA Y SI EXISTE UNA POLÍTICA DEL CENTRO AL RESPECTO (REALICE RECOMENDACIONES DE SER NECESARIO).

5.1 CONSULTE AL PERSONAL Y A LOS ADOLESCENTES SI SE HAN PRODUCIDO SITUACIONES DE VIOLENCIA, DE CONFLICTO, DE ABUSO

Y DISCRIMINACIÓN POR OTROS MOTIVOS. DESCRIBA.

NO SE RELATAN POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS. NO HAY JÓVENES AL MOMENTO DE LA VISITA Y NO SE PUEDE OBTENER SU OPINIÓN. LA SEMANA PASADA HUBO UN CONFLICTO QUE TERMINA EN DENUNCIA POR LESIONES.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR .COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

LOS REGISTROS SON ACCESIBLES A LA HORA DE LA VISITA.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

FUNCIONARIO CONOCE EN DETALLE LA SITUACIÓN PARTICULAR DE CADA JOVEN.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

NO HAY DIFUSIÓN CON AFICHES ACERCA DEL REGLAMENTO INTERNO.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

DIFUNDIR EL REGLAMENTO INTERNO EN LUGARES DE ACCESO A LOS JÓVENES Y DE LAS SANCIONES APLICABLES.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. EVALÚE LA ADAPTACIÓN REGLAMENTO DE LRPA EN LO REFERIDO A ASPECTOS DISCIPLINARIOS EN UN LENGUAJE COMPRENSIBLE PARA LOS ADOLESCENTES (SIENDO 1 REPITE EL TEXTO DEL REGLAMENTO DE LRPA Y 7 EXPRESA LOS ASPECTOS DISCIPLINARIOS EN UN LENGUAJE COMPRENSIBLE PARA LOS ADOLESCENTES).	6
2. EVALÚE LA DIFUSIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO (CONSIDERE COMO INSUFICIENTE LA MERA EXPOSICIÓN DEL REGLAMENTO, SE ESPERA QUE ADEMÁS SE EXPLIQUE EN ENTREVISTA AL JOVEN Y QUE ESTE SEA COMPRENDIDO POR EL ENTREVISTADO, VERIFIQUE EN ENTREVISTA CON ADOLESCENTES EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS OBJETIVOS).	5
3. EVALÚE LA PUBLICIDAD DEL REGLAMENTO INTERNO.	4
4. EVALÚE EL NIVEL DE CONFLICTIVIDAD AL INTERIOR DEL CENTRO (SIENDO 1 MUY CONFLICTIVO Y 7 POCO CONFLICTIVO).	6
5. EVALÚE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS CON COMITÉ DE DISCIPLINA.	5
6. EVALÚE LA PROPORCIONALIDAD DE LAS SANCIONES EN RELACIÓN A LAS FALTAS.	6
7. EVALÚE EL MÉTODO DE INTERVENCIÓN Y CONTROL APLICADO POR EL CENTRO EN CASO DE CONFLICTO.	5



8. EVALÚE LO ADECUADO DE LAS ESTRATEGIAS DE ABORDAJE, SOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE UN CONFLICTO (CONSIDERE EVENTUALES CONFLICTOS ENTRE ADOLESCENTES O CON FUNCIONARIOS).	6
9. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	6

## VI.- Factor Salud

### Subfactores

1.- INDIQUE SI EL CHEQUEO MÉDICO AL INGRESO SE REALIZA AL INTERIOR O EXTERIOR DEL RECINTO (SEÑALE SI ES SÓLO LA CONSTATACIÓN DE LESIONES, DÓNDE, QUIÉN LO REALIZA Y TIPO DE INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL REGISTRO INGRESO, SI A PARTIR DE ESTE SE ESTABLECE UNA FICHA MÉDICA CON LA HISTORIA DEL PACIENTE).

NO

### Registro

2. DESCRIBA SISTEMA DE REGISTRO DE EXPENDIO DE MEDICAMENTOS, UTILIZACIÓN DE PSICOFÁRMACOS, CONTROL PARA LA PRESCRIPCIÓN DE PSICOFÁRMACOS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDO A NORMAS DE FARMACIA.

HAY TRATAMIENTO Y CONTROL EN COORDINACIÓN.

### Sistema de Derivación

3. DESCRIBA EL SISTEMA DE DERIVACIÓN A CENTROS DE ATENCIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS (PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE PSIQUIATRÍA ELECTIVA) Y LAS DIFICULTADES EN SU CASO. QUIÉN ES RESPONSABLE DE QUE LAS INDICACIONES DE ESPECIALISTA EXTERNO SE CUMPLAN ASÍ COMO DE GARANTIZAR LA CONCURRENCIA CONTROLES EN CASOS QUE ESTÉ INDICADO.

HAY PROTOCOLO ESTABLECIDO DEPENDIENDO DE LA ESPECIALIDAD MÉDICA.

4. CHEQUEE SI LO INDICADO EN LA INFORMACIÓN PREVIA CORRESPONDE A LA REALIDAD DEL CENTRO, DESCRIBA LAS DIFICULTADES EN SU CASO (PONGA ESPECIAL ÉNFASIS EN OBSERVAR EL MECANISMO DE DERIVACIÓN QUE TIENE EL CENTRO SEMI CERRADO PARA DE ATENCIÓN DE CASOS EN LA RED PÚBLICA O PRIVADA DE SALUD).

RECURREN AL SAMU O AL HOSPITAL CUANDO LO REQUIEREN.

5.-DISPONIBILIDAD DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA. CONVENIO O ACUERDO DE DERIVACIÓN.

SOLO DERIVACIÓN AL SAMU U HOSPITAL.

6.-DISPONIBILIDAD Y REGISTRO DE VACUNACIÓN EN FICHAS DE ATENCIÓN MÉDICA. CONVENIO O ACUERDO DE DERIVACIÓN.

SI, EXISTE CONVENIO CON EL SAMU Y LO REALIZA EL PARAMÉDICO.

7.-EL CENTRO CUENTA CON VEHÍCULO DE EMERGENCIA PROPIO. QUIÉN LO MANEJA.

NO

8.- ¿SE HAN PRESENTADO NOTIFICACIONES DE PATOLOGÍA GES AL ACUDIR A ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA?

NO HAN EXISTIDO.

9.-INDIQUE CUÁNTOS INTENTOS DE SUICIDIO SE HAN REGISTRADO DURANTE EL PERÍODO, ES DECIR, DESDE LA ÚLTIMA VISITA

NO SE HAN REGISTRADO DESDE EL AÑO 2012.

### **Intentos de Suicidio**

10. PREGUNTE ACERCA DEL MODO EN QUE EL CENTRO ABORDA LOS INTENTOS DE SUICIDIO, PROCEDIMIENTO DE DETECCIÓN PREVIA, INTERVENCIÓN DURANTE Y SEGUIMIENTO POSTERIOR, QUIÉNES INTERVIENEN Y POR CUÁNTO TIEMPO.

EXISTE UNA OPERATORIA YA DETERMINADA POR EL CENTRO PARA ENFRENTAR EL TEMA Y LOGRAR EL APOYO DEL SAMU DE PAIPOTE, EXISTE MUY BUENA RELACIÓN CON ELLOS.

### **Salud Mental**

11. INDIQUE Y COMENTE SI SE REALIZAN EVALUACIONES DE SALUD MENTAL Y SU UTILIDAD.

NO HAY EVALUACIONES POR FALTA DE RECURSOS.

12.- ¿CUÁLES?

13.- ¿EXISTE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL PARA REALIZAR LA ADECUADA PESQUISA DE PSICOPATOLOGÍA?

NO

14.- ¿SE USAN PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO DE CASOS RELACIONADOS CON ESTOS DIAGNÓSTICOS?

EXISTE PSICOLOGA QUE UTILIZA SUS METODOLOGÍAS.

15.- ¿CÓMO INCIDE ESTE DIAGNÓSTICO EN EL DESARROLLO DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN Y LA COORDINACIÓN DE OTROS ASPECTOS DE LA INTERVENCIÓN (EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN EN TALLERES, SEGREGACIÓN)?

16. CHEQUEE LA EXISTENCIA DE REGISTROS DE LAS DERIVACIONES, LAS ATENCIONES RECIBIDAS, EPICRISIS (RESUMEN CLÍNICO) E INDICACIONES TERAPÉUTICAS, EN LA UNIDAD. DE NO EXISTIR INDIQUE POR QUÉ.

SOLO EXISTE UN CONTROL INTERNO EN LIBRO, NO EXISTE MAYOR REGISTRO.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

POSITIVO, EXISTEN ALGUNOS AVANCES.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

BUENA COORDINACIÓN CON EL SAMU.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

NO CUENTAN CON MOVILIZACIÓN PROPIA, EN CASO DE EMERGENCIAS DE SALUD.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

ES URGENTE QUE CUENTEN CON UN PARAMEDICO.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. CHEQUEO MÉDICO AL INGRESO DIFERENTE A LA CONSTATAción DE LESIONES, INCORPORA PERSPECTIVA INTEGRAL, SE BASA EN HISTORIA DE SALUD DEL ADOLESCENTE, DATOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS Y MEDICACIÓN.	5
2. SISTEMA DE DERIVACIÓN PARA ATENCIÓN DE SALUD FÍSICA.	6
3. SISTEMA DE DERIVACIÓN ATENCIÓN DE SALUD MENTAL.	6

4. GESTIÓN DEL COORDINADOR DE RED.	6
5. CALIFIQUE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL.	6
6. EVALÚE SEGUIMIENTO DE CASOS QUE REQUIEREN ATENCIÓN PERMANENTE (NO NECESARIAMENTE TRATAMIENTO).	5
7. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	6

La pregunta patología GES tiene que ver con el uso de las especialidades garantizadas por el Estado (GES - Garantía Explícitas en Salud) al que todos debieran acceder, el saber que se están realizando las derivaciones por interconsulta sabemos que se está cumpliendo un aspecto importante del derecho a salud, dada la cantidad de personas reclusas a nivel nacional, es esperable que exista demanda por especialidades, ello es muy difícil si no están inscritos en salud primaria, por lo tanto es un buen indicador de acceso a la salud pública y a la red asistencia en general, considerando las necesidades en salud mental por ejemplo sería esperable que se usará más.

<b>VII.- Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación</b>
<b>Oferta Educativa</b>
<p>1.- DESCRIBA Y EVALÚE LA OFERTA EDUCATIVA SEGÚN SE TRATE DE CURSOS LECTIVOS, PROGRAMAS DE APOYO ESCOLAR, CONSIDERANDO LA DISPONIBILIDAD DE MATERIAL EDUCATIVO, EL LOGRO DE OBJETIVOS PEDAGÓGICOS Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA SUPERAR DIFICULTADES SI LAS HUBIERA.</p> <p>SE OFRECEN TALLERES POR CADA EDUCADOR, ESTO ES DE CARACTER INTERNO, SIN CERTIFICACION. HACE 4 MESES ATRAS SE HIZO CAPACITACION POR EL SENCE.</p>
<p>2.- CUÁNTOS ADOLESCENTES ESTÁN MATRICULADOS EN UN ESTABLECIMIENTO ESCOLAR.</p> <p>TRES VARONES Y UNA DAMA.</p>
<p>3.- CUÁNTOS ESTÁN INSCRITOS PARA DAR EXÁMENES LIBRES.</p> <p>15 JOVENES.</p>
<p>4.- CUÁNTOS NO ESTÁN INCORPORADOS EN NINGUNO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS ANTERIORES.</p> <p>UN JOVEN.</p>
<b>Planes de Intervención</b>
<p>5.- SOLICITE, SEGÚN EL TAMAÑO DEL CENTRO, UNA CANTIDAD DE EXPEDIENTES (REVISE UNA CANTIDAD SUFICIENTE PARA FORMARSE UN JUICIO Y QUE ALCANCE A REVISAR EN EL TIEMPO DISPONIBLE)</p>

QUE CONTENGAN LOS RESPECTIVOS PLANES DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL.

A 15 DIAS DE INGRESADO UN JOVEN TIENE QUE ESTAR EN UN PLAN E INTERVENCIÓN, ASI ES SUPERVISADO POR EL TRIBUNAL DE FAMILIA, QUIEN REvisa LO EFECTUADO POR EL CENTRO. AQUI SE DA UNA COORDINACION ENTRE EL EDUCADOR INTERNO Y EL PSICOLOGO EXTERNO.

6.- EVALÚE LA PERTINENCIA DE LOS TALLERES IMPLEMENTADOS EN FUNCIÓN DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN OBSERVADOS, DESTAQUE SI SE TRATA DE UNA FORMACIÓN QUE CONDUCE A CERTIFICACIÓN O SON ACTIVIDADES FORMATIVAS DE APRESTO. EN AMBOS CASOS ES IMPORTANTE CONSIDERAR LA REGULARIDAD DE LA OFERTA, LA CALIDAD DE LA MISMA, SU PROGRESIVIDAD EN DISTINTOS NIVELES (DE LO MÁS BÁSICO A LO MÁS AVANZADO) EN TÉRMINOS DE APRENDIZAJE, CONSIDERE EL NIVEL DE EMPLEABILIDAD QUE PUEDEN GENERAR ESTOS TALLERES AL EGRESO.

CARECE DE TALLERES CONDUCENTES A GENERAR HABILIDADES LABORALES PARA LOS Y LAS JOVENES Y ADOLESCENTES.

### **Actividades**

7. DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SE DESARROLLAN AL INTERIOR DEL CENTRO, EN CASO QUE ESTO OCURRA.

NO PUEDEN PROGRAMARSE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DURANTE EL DIA, YA QUE LOS JOVENES DURANTE DICHA JORNADA SALEN DEL CENTRO, SOLO VUELVEN POR LA NOCHE. DEBERIAN PROGRAMARSE ACTIVIDADES NOCTURNAS. EXISTE UNA MAQUINA DE EJERCICIO UNIVERSAL PERO EN MAL ESTADO. REQUIERE MANTENCION.

8. DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DE ESPACIO DESTINADO A RECREACIÓN Y DIFICULTADES PARA SU USO EN SU CASO.

EL CENTRO CARECE DE ESPACIOS ADECUADOS Y ACORDES PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS.

9. DESCRIBA Y EVALÚE LA RUTINA DIARIA CONFORME A OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN.

EN EL CASO DEL CENTRO, LOS JOVENES Y ADOLESCENTES SOLO LLEGAN A PERNOCTAR. NO SE TIENE ACCESO A LAS CARPETAS, DADO QUE AL HORARIO DE LA VISITA, LOS PROFESIONALES A CARGO DE LA

INTERVENCION PSICOSOCIAL NO SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO.

## **Lectura**

10. INDIQUE LA EXISTENCIA DE LIBROS EN EL CENTRO O CONVENIO DE USO CON BIBLIOTECA EXTERNA Y SU USO, LA EXISTENCIA DE UN PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA, SEÑALE DEBILIDADES Y FORTALEZAS.

NO HAY UN LUGAR ESPECIFICO PARA LA LECTURA. EXISTE UNA BIBLIOTECA INCIPIENTE CON POCOS LIBROS. PUEDE CONSTATARSE QUE EXISTE UN MATERIAL DIDACTICO EN CAJAS QUE NUNCA HA SIDO UTILIZADO. LA LLAMADA SALA DE EDUCACION, ES MAS UNA BODEGA CON MULTIPLES COSAS APIÑADAS.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

NO SE OBSERVAN AVANCES EN ESTE SENTIDO, RESPECTO A LA VISITA ANTERIOR.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

NO HAY.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- SE MANTIENEN LAS MISMAS CONDICIONES, POR LO CUAL NO HAY AVANCES EN ESTE FACTOR. - AL MOMENTO DE LA VISITA SOLO SE ENCUENTRA UNA JOVEN JUNTO A SU HIJO LACTANTE. NO SE PUEDEN APLICAR ENTREVISTAS ASÍ COMO TAMPOCO CONOCER LA OPINION DE LOS JOVENES RESPECTO AL CENTRO Y LAS CONDICIONES EN LAS QUE PERMANECEN AL INTERIOR DEL RECINTO.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

- SE REQUIERE MEJORAR LAS RUTINAS DIARIAS, DADO QUE LOS JÓVENES SÓLO LLEGAN A PERNOCTAR AL CENTRO, ENTONCES NO SE VISUALIZA UNA INTERVENCION PSICOSOCIAL EFECTIVA Y QUE LES PERMITA A LOS JÓVENES AVANZAR EN LAS AREAS DE SU DESARROLLO PERSONAL QUE SE REQUIERE ATENDER EN FORMA INTEGRAL. - ES URGENTE GENERAR MEJORES CONDICIONES PARA TALLERES DESTINADOS A ENTREGAR A LOS JOVENES HABILIDADES LABORALES, ASI COMO GESTIONAR Y GENERAR LAS ALIANZAS INTERSECTORIALES QUE PERMITAN EL ACCESO DE LOS JOVENES A EDUCACION FORMAL O NIVELACION DE ESTUDIOS.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. CALIFIQUE OFERTA EDUCATIVA EN ENSEÑANZA BÁSICA.	1
2. CALIFIQUE OFERTA EDUCATIVA EN ENSEÑANZA MEDIA.	1
3. CALIFIQUE LA CALIDAD DE LOS REGISTROS EN EDUCACIÓN.	2
4. EVALÚE PERTINENCIA DE ACTIVIDADES SOCIO-EDUCATIVAS CON RESPECTO A PLANES DE INTERVENCIÓN.	1
5. EVALÚE EL NIVEL DE COORDINACIÓN ENTRE ACTIVIDADES SOCIO-EDUCATIVAS O FORMATIVAS.	2
6. GESTIÓN DEL COORDINADOR DE RED.	1
7. EVALÚE LA SATISFACCIÓN DE LOS JÓVENES EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS.	1
8. EVALÚE EL NIVEL DE ESTRUCTURACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS TALLERES SOCIO-EDUCATIVOS O FORMATIVOS (TRABAJO EN TORNO A OBJETIVOS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS).	1
9. EVALÚE LA PERTINENCIA, ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA RUTINA DIARIA.	1
10. EVALÚE LA OFERTA VIGENTE DE FORMACIÓN LABORAL CONDUCENTE A CERTIFICACIÓN.	1
11. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	1

### **VIII.- Factor Alimentación**

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

SE HA MEJORADO LA ALIMENTACIÓN YA QUE AHORA CUENTAN CON NUTRICIONISTA.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

SE HA AVANZADO RESPECTO A LAS FALENCIAS ANTERIORES.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

NO EXISTEN

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

EXISTE UN NIVEL OPTIMO. NO OBSTANTE, SE RECOMIENDA INCLUIR FRUTAS EN LAS MINUTAS DE ALIMENTACION.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. CALIFIQUE FRECUENCIA DE LA ALIMENTACIÓN.	7
2. CALIFIQUE LA CALIDAD DE LA ALIMENTACIÓN.	6
3. CALIFIQUE LO ADECUADO DE LA TEMPERATURA DE LA ALIMENTACIÓN AL MOMENTO DE SERVIRSE.	7
4. EVALÚE LA SATISFACCIÓN DE LOS ADOLESCENTES CON LA ALIMENTACIÓN, EN TÉRMINOS DE FRECUENCIA, CALIDAD Y TEMPERATURA.	6
5. CALIFIQUE LA PLANIFICACIÓN MENSUAL DE LOS MENÚS.	6
6. CALIFIQUE EL NIVEL DE HIGIENE EN LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.	6
7. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE REFRIGERACIÓN DE LOS ALIMENTOS.	6
8. CALIFIQUE LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS ALIMENTOS.	7
9. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	7

## **IX.- Factor Tratamiento de Drogas**

### **Subfactores**

1. OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

NO SABE.

2. DESCRIBA TRATAMIENTO TIPO (ESTRATEGIA TERAPÉUTICA, FRECUENCIA Y TIPO DE PSICOFARMACOS UTILIZADOS, PROTOCOLO DE MEDICACIÓN Y SEGUIMIENTO) SEGÚN DIAGNÓSTICO.

NO TENEMOS FEEDBACK DE PROCEDIMIENTO DEL CENTRO.

3. - CARACTERICE LA PROBLEMÁTICA GENERAL DE DROGAS AL INTERIOR DEL CENTRO EN FUNCIÓN DE LOS NIVELES DE CONSUMO Y COMO ESTO INTERFIERE EN LA CONVIVENCIA INTERNA E INTERFIERE EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN. DE QUÉ MANERA SE ABORDA



DE MANERA INTEGRADA CON OTRAS ÁREAS (EDUCACIÓN, TALLERES, RUTINA DIARIA).

BASICAMENTE SE GENERAN CONSTANTES INTERRUPCIONES POR CONSUMO DE TABACO.

4. - INDIQUE SI EN SU OPINIÓN SE GENERA DUPLICIDAD EN LAS ATENCIONES CON RESPECTO A LA INTERVENCIÓN REALIZADA INDEPENDIENTE DEL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE DROGAS. DISCÚTALO CON MONITORES DEL PROGRAMA Y EQUIPOS TÉCNICOS DEL CENTRO, DE EXISTIR MENCIONE LAS CAUSAS PROBABLES DEL PROBLEMA Y SUGIERA MODIFICACIONES DE SER NECESARIO.

SE VE DUPLICIDAD YA QUE HAY 2 PSICOLOGOS INTERVINIENDO AL MISMO JOVEN.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

HABLAR SEMANALMENTE DE LOS ASPECTOS DE COMPORTAMIENTO Y SALIDAS RESPECTO A LAS NORMAS TECNICAS.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- LENTA LA REALIZACIÓN DE SUMARIOS EN BENEFICIO DE LA SEGURIDAD DEL PERSONAL. - SENSACION DE DESPROTECCION DE LA JEFATURA. - ALTO CONSUMO DE DROGAS POR PARTE DE JÓVENES.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

CAMBIAR LA POLÍTICA DE INTERNACIÓN

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. CALIFIQUE LOS CUPOS DISPONIBLES PARA HOMBRES EN RELACIÓN A LA DEMANDA EN CSC.	5
2. CALIFIQUE LOS CUPOS DISPONIBLES PARA MUJERES EN RELACIÓN A LA DEMANDA EN CSC.	2
3. CALIFIQUE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS JÓVENES PARA LA SELECCIÓN (TAMIZAJE) DE QUIÉNES SE INTEGRARÁN AL PROGRAMA.	7
4. EVALÚE LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA CON OTRAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN REALIZADAS EN EL CENTRO (ESPECIALMENTE EDUCACIÓN, USO DEL TIEMPO LIBRE Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO) Y SU RELACIÓN CON EL PLAN DE INTERVENCIÓN.	4
5. EVALÚE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CONFORME A LOS OBJETIVOS SEÑALADOS POR QUIÉNES LOS IMPLEMENTAN, SU PLANIFICACIÓN TEMPORAL, DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO.	4
6. EVALÚE EL ROL ASIGNADO A LA FAMILIA Y PERSONAS CERCANAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MEDIO LIBRE EN EL PROCESO DE REHABILITACIÓN.	4

7. EVALÚE LA SATISFACCIÓN DE LOS JÓVENES EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.	5
8. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	9

## **X.- Factor Comunicación y Visitas**

### **Visitas**

1.- DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DEL CENTRO PARA PROCURAR UN CONTACTO REGULAR CON LA FAMILIA Y AMIGOS DE LOS ADOLESCENTES EN EL CSC (ES DECIR CÓMO SE ORGANIZA EL CENTRO PARA ASEGURAR ESTE CONTACTO).

SE EFECTUO TALLER DE FAMILIA Y VISITAS DOMICILIARIAS.

2.- INDIQUE REGULARIDAD:

MIERCOLES Y DOMINGO.

3.- INDIQUE DIFICULTADES:

HORARIO NOCTURNO, PERO FALTA INTERES FAMILIAR EN PARTICIPAR EN LA REINSERCIÓN.

### **Visita de Abogados**

4. DESCRIBE Y EVALÚE LA VISITA DE ABOGADOS, CONSIDERE LAS CONDICIONES DE PRIVACIDAD Y LA REGULARIDAD DE LAS VISITAS. INFORME SI ESTAS TIENEN LUGAR EN EL MISMO CENTRO SEMI CERRADO EN LAS OFICINAS DE LOS PROFESIONALES.

EXISTE LA POSIBILIDAD DE VISITA, PERO EN HORARIO NOCTURNO NO SE REALIZA. EN GENERAL, SE EFECTUAN EN LA DEFENSORIA.

### **Reclamos y Sugerencias**

5. DESCRIBA Y EVALÚE EL USO DE LOS BUZONES DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS, SEÑALE SI EXISTEN OTRAS INSTANCIAS, DESCRÍBALAS Y EVALÚE SU USO Y PERTINENCIA, CONSIDERANDO ESPACIOS EN QUE EL JOVEN PUEDE EXPRESAR SU OPINIÓN Y SER OÍDO ACERCA DE LAS ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS, FORMACIÓN LABORAL, CONDICIONES DE HABITABILIDAD, RELACIÓN CON SUS COMPAÑEROS DE CASA Y FUNCIONARIOS.

SE HACE CONTACTO CON DEFENSORIA, POR PARTE DE LOS EDUCADORES.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. COMENTE EL NIVEL DE AVANCE O CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR:

SE EFECTUAN MAS VISITAS DOMICILIARIAS.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

LOS FUNCIONARIOS CONOCEN RED FAMILIAR DE LOS JOVENES.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

NO HAY OFICINA DE ENTREVISTA.

RECOMENDACIONES (NO DEJAR EN BLANCO):

IMPLEMENTAR OFICINA ESPECIAL EN ENTREVISTAS, CON ABOGADOS Y FAMILIA.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. EVALÚE EL SISTEMA DE CONTACTO FAMILIAR.	6
2. EVALÚE EL SISTEMA DE LAS ENTREVISTAS CON ABOGADOS (REGULARIDAD EN RELACIÓN A CADA CASO).	5
3. EVALÚE EL USO DE LOS BUZONES DE SUGERENCIAS Y RECLAMOS.	6
4. EVALÚE LAS INSTANCIAS EN QUE LOS ADOLESCENTES PUEDEN EXPRESARSE Y HACER USO DE SU DERECHO A SER OÍDO.	6
5. AVANCE EN RELACIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA VISITA ANTERIOR.	6

**Acta de Visita CISC  
SECCIÓN JUVENIL**

Fecha Visita:(dd/mm/aaaa)	10/06/2014
Fecha Visita Anterior:(dd/mm/aaaa)	29/10/2014
Horario Visita:(12:00 PM)	Inicio:12:25 Termino: 13:30
Nombre Sección Juvenil:	SECCION JUVENIL CENTRO DE CUMPLIMIENTO PENITENCIARIO DE COPIAPO
Dirección:	AVDA. COPAYAPU S/N
Comuna:	COPIAPO
Año Contrucción:	1975
Fono:	52-2524239
Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	TENIENTE CORONEL LEONCIO HIDALGO
Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	TENIENTE CARLOS SALAMANCA PONCE

**Integrantes de la Comisión**

<b>Nombre</b>	<b>Institución</b>	<b>Firma</b>
ANTONIO ULLOA MARQUEZ	I. CORTE DE APELACIONES DE COPIAPO	
FREDDY ARANCIBIA FIGUEROA	SEREMIA DE JUSTICIA DE ATACAMA	
CRISTIAN VALENCIA WELSH	UNICEF	
YASNA CONTRERAS VERA	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	

MARLENE MIRANDA ARREDO	COORPORACION GABRIELA MISTRAL	
MIGUEL ACUÑA GARCIA	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	

**NOTA:** Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado "**Recomendaciones**".

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las escalas de evaluación del 1 al 7, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

<b>NOTA</b>	
1	<b>Pésimo</b>
2	<b>Muy Malo</b>
3	<b>Malo</b>
4	<b>Regular</b>
5	<b>Bueno</b>
6	<b>Muy Bueno</b>
7	<b>Excelente</b>
8	<b>No Aplica</b>
9	<b>No se Evalúa</b>

Por favor, use las letras mayúsculas sólo cuando sea necesario

Cabe recordar que la CISC puede realizar recomendaciones a las autoridades e instituciones públicas y privadas correspondientes (Reglamento artículo 91, letra c).

Asimismo, tiene la facultad de solicitar informes de las autoridades públicas pertinentes (Reglamento artículo 91, letra b).

## I.- Factor Población y Capacidad

REVISAR Y CONTRASTAR CON FACTOR I DEL INFORME PREVIO.

### Sobrepoblación

1. ¿EXISTE SOBREPoblación EN RELACIÓN A LA CAPACIDAD DE PLAZAS AL MOMENTO DE LA VISITA? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferenciando entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.

CUENTAN CON 6 CELDAS EN LAS QUE SE AGRUPAN EN DOS DE ELLAS, EN UNA DUERMEN 3 Y EN LA OTRA 2. LAS OTRAS CELDAS LAS EMPLEAN DE BODEGA.

### Segregación

2. DESCRIBA Y COMENTE CRITERIOS DE SEGREGACIÓN. Averigüe si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros criterios.

LOS JOVENES SE SEGREGAN POR AFINIDAD Y REINCIDENCIA Y SEGUN COMPROMISO DELICTUAL

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

CONFORME A LO INFORMADO REALIZAN MULTIPLES TALLERES E INTERVENCIONES. A SIMPLE VISTA SE VE POCO ESPACIO FISICO Y CASI NULA LUZ SOLAR DIRECTA. SEGUN LOS GENDARMES, ESTE ESPACIO PUEDE SER OCUPADO POR 10 O 12 PERSONAS, POR LO QUE AUN RESISTE MAS POBLACION. SI ELLO OCURRIERA, SE VISUALIZAN PROBLEMAS DE HACINAMIENTO Y CONFLICTOS ENTRE LOS JOVENES.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

**ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:**

- JOVENES REFIEREN MALOS TRATOS POR PARTE DE UN GENDARME. - INFRAESTRUCTURA MUY DETERIORADA, SUCIA Y EN MALAS CONDICIONES SANITARIAS E HIGIENICAS. ESTO SE ATRIBUYE A LOS JOVENES, QUIENES NO TIENEN HABITOS DE MANTENER LIMPIO Y ORDENADO EL LUGAR. TAMBIEN DESTRUYEN LO DISPONIBLE, PUES EN VISITAS ANTERIORES SE HABÍAN MEJORADO LAS DEPENDENCIAS (SSHH, REPOSICION DE PINTURA, PISOS Y ARTEFACTOS).

**RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):**

MEJORAR CRITERIOS DE SEGREGACION PARA EVITAR CONFLICTOS.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original – revise dato informe previo Sección Juvenil.	2
2. Criterios de segregación (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	2
3. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

**II.- Factor Personal y Dotación**

**Cobertura**

1. Refiérase a lo adecuado de la dotación de personal, en cuanto a su cobertura o las dificultades existentes en su caso. Enfatice en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades, si corresponde.

Describa:

LA UNIDAD CUENTA CON TRES CUSTODIOS, 1 JEFE DE SECCION Y DESDE LO TECNICO UNA COORDINADORA TECNICA. ADEMAS SE CUENTA CON UN EQUIPO LICITADO INTEGRADO POR: PSICOLOGO, ASISTENTE SOCIAL, PSICOPEDAGOGO, PROFESOR DE EDUCACION FISICA, PROFESOR DE ARTE, TERAPEUTA OCUPACIONAL Y LABORAL. SOLO FALTA MEDICO. LA MAYOR DIFICULTAD SE PRODUCE CUANDO HAY AGRESION ENTRE LOS JOVENES. NO OBSTANTE, SE HA DISPUESTO UN PROCEDIMIENTO DE SEGREGACION NOCTURNA EN ESTOS CASOS.

**Capacitación**

2. De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA).

Describa:

DURANTE EL ULTIMO TIEMPO NO HA HABIDO CAPACITACION. EL EQUIPO HA BUSCADO INSTANCIAS DE CAPACITACION INTERNA, ABORDANDO ALGUNAS TEMATICAS CON LOS UNIFORMADOS Y EQUIPO MENSUALMENTE.

3. Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.

Describa:

SE SUGIERE ABORDAR METODOS DE INTERVENCION CON JOVENES INFRACTORES DE LEY, CRIMINOLOGIA E INTERVENCION EN CRISIS Y EXISTENCIA DE PATOLOGIAS.

4. ¿Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios?

Describa:

NO HAY MUJERES EN LA UNIDAD.

### **Coordinación**

5. Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de los diferentes equipos técnico (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de la sección juvenil, etc).

Describa:

EXISTEN LINEAMIENTOS TECNICOS PARA LA POBLACION. NO OBSTANTE, SE NECESITA READECUAR EL PLAN, EN RELACION A LAS CAPACIDADES Y



EMPLEABILIDAD CONSIDERANDO EL DESFASE QUE EXISTE, POR EJEMPLO, DESDE QUE EL JOVEN RECIBE ALGUNA CAPACITACION HASTA QUE RECUPERA LA LIBERTAD. DEFICIT EN SALUD MENTAL Y EL TRATAMIENTO DE CONSUMO DE DROGAS.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

SE HAN INCORPORADO AVANCES EN CAPACITACION DEL EQUIPO UTILIZANDO LOS PROPIOS RECURSOS DE LA UNIDAD.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

QUE NO SE INCORPORA LA DUPLA DE TRATAMIENTO DE DROGAS. NO SE TIENE ACCESO A LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PREPARACION O FORMACION DE LA DUPLA PSICOSOCIAL, EN MATERIAS DE RPA QUE LOS HABILITEN PARA ATENDER A JOVENES INFRACTORES.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

INCORPORACION DEL EQUIPO LICITADO PARA LA ATENCION DE LOS JOVENES.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- CAPACITAR A FUNCIONARIOS EN TEMATICAS RELATIVAS AL TRABAJO CON JOVENES INFRACTORES. - ADECUAR LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION, A LA REALIDAD DE LOS JOVENES.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	7
2. Preparación de los equipos técnicos para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	7
3. Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	4
4. Califique las actividades de capacitación del personal impartidas en los últimos doce meses en cuanto sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley acorde a los objetivos de la ley. Donde 1 es no tiene relación con los objetivos de la ley y 7 entrega conocimientos para cumplir con los fines de la sanción.	5
5. Coordinación adecuada entre los diferentes equipos técnicos y gendarmes en funciones de custodia, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes	7

de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	
6. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

### **III.- Factor Infraestructura y Equipamiento**

REVISAR Y CONTRASTAR CON FACTOR V DEL INFORME PREVIO

#### **Segregación**

1. ¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?

SI, POR ESPACIO FISICO Y PRO CONDICIONES COMO TRAYECTORIA DELICTUAL, CARACTERISTICAS DE LA PERSONALIDAD Y COMPROMISO DELICTUAL.

#### **Habitabilidad**

2. Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.

EN MALAS CONDICIONES HIGIENICAS, LAVAMANOS Y LAVAPLATOS TAPADOS, CON FILTRACIONES Y DETERIORADOS. HAY MALA VENTILACIÓN, MALOS OLORES, BASURA ACUMULADA, CONTENEDOR DE BASURA EN PESIMAS CONDICIONES DE HIGIENE, BASURA Y CACHUREOS (ROPA SUCIA Y CON HONGOS, COLCHONES VIEJOS, APILADOS EN EL PATIO.

#### **Equipamiento**

3. ¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?

EXISTE EQUIPAMIENTO BASICO. EL EQUIPO LICITADO TAMBIEN ENTREGA IMPLEMENTOS.

#### **Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres**

4. Refiérase al equipamiento disponible en la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en los propios módulos y fuera de ellos. Refiérase al espacio que ocupan en la rutina diaria.

EXISTE UN EQUIPAMIENTO BASICO PERO INSUFICIENTE. LOS INTERNOS SOLO TENDRIAN ACCESO A ESPACIO LIBRE UNA HORA A LA SEMANA Y SI SON CASTIGADOS POR MALA CONDUCTA, PIERDEN EL BENEFICIO.

## Secciones Juveniles Femeninas

5. Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento para jóvenes de la sección, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.

NO HAY MUJERES EN LA SECCION.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

SE MANTIENE EL MISMO EQUIPAMIENTO. SOLO SE HABILITARON ALGUNOS ESPACIOS QUE YA EXISTIAN.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

- MAYOR COORDINACION EN EL - SENSIBILIZACION POR PARTE DE LOS UNIFORMADOS HACIA LA TEMATICA DE JOVENES INFRACTORES DE LEY.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- FALTA DE ESPACIOS ACORDES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES, RECREATIVAS Y LABORALES. - FALTA DE HIGIENE, LIMPIEZA Y ASEO EN LA SECCION.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA. - HABILITACION DE ESPACIOS PARA LA INTERVENCION PSICOSOCIAL, RECREACION Y CAPACITACION.

### Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	7
2. Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	3
3. Califique la luminosidad de los dormitorios.	3
4. Califique las condiciones de calefacción de los dormitorios.	3

5. Califique la disponibilidad de agua potable (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	6
6. Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	5
7. Califique las condiciones de los servicios higiénicos (donde 1 no funcionan de manera adecuada y no están operativos, no existe facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicado en lugar accesible para su uso permanente).	3
8. Califique el acceso permanente (24 horas) a servicios higiénicos (siendo 1 No existe acceso a servicios higiénicos y 7 existe acceso las 24 horas).	1
9. Califique las condiciones de hacinamiento (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	6
10. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	4
11. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	4
12. Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	1
13. Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	4
14. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

#### **IV.- Factor Seguridad**

EN ESTE PUNTO, LA FUENTE DE INFORMACIÓN DEBE SER TRIPLE: ENCARGADO DE SEGURIDAD DE LA SECCIÓN JUVENIL, UN FUNCIONARIO DE TRATO DIRECTO (GENDARME Y EQUIPO TÉCNICO) Y AL MENOS, UN ADOLESCENTE, PARA LO CUAL SE REQUIERE HACER UNA BREVE ENTREVISTA SOBRE LOS SIGUIENTE TEMAS:

##### **Red Seca y Red Húmeda**

1. Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).

AMBAS REDES EN PERFECTAS CONDICIONES.

##### **Sistema de Emergencia**

2. Estado vías de escape, accesos y conectividad de la sección juvenil (fluidez de las comunicaciones con el exterior).

EXISTEN 3 ACCESOS, NO OBSTANTE, SE VISUALIZAN RIESGOS Y DIFICULTADES A LA HORA DE EVACUAR, POR EL LUGAR DONDE SE EMPLAZA LA SECCION JUVENIL.

3. Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.

SI, EL ULTIMO FUE EN MAYO 2014.

4. Describa la cadena de responsabilidades e indique si es adecuada para prevenir situaciones de emergencia.

TENIENTE CARLOS SALAMANCA PONCE, JEFE DE LA SECCION Y LOS DOS FUNCIONARIOS.

5. Nombre del encargado de seguridad de la sección (especificar día y noche).

ES ROTATIVO 24X48.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

- EL RECINTO ESTA MEJOR DOTADO PARA ENFRENTAR UNA EMERGENCIA, CUENTA CON REDES CONTRA INCENDIO OPERATIVAS.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

- GENDARMERIA HABILITO LAS REDES SECAS Y HUMEDAS CONTRA INCENDIOS.

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- LO COMPLICADO DE LOS ACCESOS DADA LA UBICACION Y CARACTERISTICAS DE LA SECCION. - EL HACINAMIENTO EXISTENTE EN EL RESTO DE LA UNIDAD, PERJUDICARIA LA SALIDA DE LOS JOVENES EN UNA EVENTUAL EMERGENCIA.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- MEJORAR LOS ACCESOS, SALIDAS Y VIAS DE ESCAPE. ES DIFICIL POR LOS ESPACIOS DISPONIBLES DEL CCP COPIAPO.

1. Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	7
2. Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	7
3. Califique el nivel de coordinación y preparación de la sección juvenil para reaccionar frente a una emergencia.	7
4. Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	■
5. Califique lo adecuado de las vías de escape.	4
6. Califique el acceso de vehículos de emergencia.	1

### **V.- Factor Disciplina, Reglamento Interno y Convivencia**

SOLICITE ACCESO AL REGISTRO DE SANCIONES (ART. 120 Reglamento, LRPA), VERIFIQUE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS APLICADAS, SOLICITE QUE LE DESCRIBAN LOS 3 ÚLTIMOS CASOS EVALUADOS POR COMISIÓN DISCIPLINARIA. SOBRE ESTOS ELEMENTOS, DESCRIBA LA PERTINENCIA DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA EVALUAR LOS HECHOS, LA RAPIDEZ DE LOS PROCEDIMIENTOS, EL DERECHO A SER OIDO, AL DEBIDO PROCESO Y LA PROPORCIONALIDAD DE LA SANCIÓN

#### **Registro de Sanciones**

1. Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.

EXISTE CARPETA CON REGISTRO DE SANCIONES, SE SOLICITO LAS ULTIMAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO.

#### **Conflictos**

2. Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.

SI HA EXISTIDO, PERO NO ES HABITUAL. EN MAYO HUBO UN CONFLICTO.

3. Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto

entre adolescentes o con funcionarios.

SEGREGACION-ENFERMERIA-DECLARACION A AMBOS-SE INFORMA A JEFATURAS CORRESPONDIENTES-SEGREGACION POR 7 DIAS.

4. Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).

EN CASO NECESARIO SE UTILIZA LA SEGREGACION.

### **Espacio de Separación**

5. Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.

NO ESTA EN CONDICIONES, ESCASA LUMINOSIDAD, MALAS CONDICIONES DE ASEO E HIGIENE.

6. Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.

COMITE DE DISCIPLINA

7. Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.

NO EXISTE.

### **Fuerzas Especiales**

8. Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de Gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.

ALLANAMIENTOS.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

- EL ORDEN E HIGINE SON INSUFICIENTES. - JOVENES NO TIENEN ACCESO A PATIO O ESPACIO ABIERTO CON LUZ SOLAR.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

EXISTENCIA DE PROYECTO INTRACARCELARIO DE INTERVENCION DESDE MARZO A DICIEMBRE.

**ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:**

- FALTA DESCENCIERRO EN ESPACIO CON LUZ SOLAR. - FALTA DE HABITOS DE HIGIENE DE LOS JOVENES, MANTENER ASEO Y LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS.

**RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):**

- MEJORAR ESPACIOS DISPONIBLES. - GARANTIZAR ACCESO A ESPACIOS CON LUZ SOLAR DISPONIBLE.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes, siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes.	6
2. Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	6
3. Evalúe la publicidad del reglamento interno.	6
4. Evalúe el nivel de conflictividad al interior de la sección juvenil (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	5
5. Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	5
6. Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	5
7. Evalúe el método de intervención y control aplicado por la sección juvenil en caso de conflicto.	5
8. Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	5
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

**VI.- Factor Salud**

**Subfactores**

1.- Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).

SI



## **Chequeo Médico**

2.- Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto:

EXTERIOR O SE DERIVA A HOSPITAL POR PATOLOGIA. TRES JOVENES TIENEN DIAGNOSTICO PSIQUIATRICO.

3.- Quién lo realiza:

PARAMEDICO DE TURNO

4.- Señale si se trata sólo de constatación de lesiones:

EXAMEN FISICO O PATOLOGICO CON EXAMENES

5.- Tipo de información que contiene el registro de ingreso:

ANTECEDENTES MEDICOS

6.- ¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?:

SI, CADA JOVEN TIENE UNA FICHA MEDICA.

## **Unidad de Salud**

Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos:

7.- Es de uso exclusivo de los adolescentes de la sección.

NO, ES PARA TODA LA UNIDAD.

8.- Es adecuado su espacio físico y su organización.

NO, ES PEQUEÑO Y EVIDENCIA MUCHAS FALENCIAS.

9.- Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.

SON PARAMEDICOS.

10.- El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.

FUNCIONARIOS DISPONIBLES LAS 24 HORAS, POR TURNOS. SIEMPRE HAY UN PARAMEDICO.

11. La distribución de funciones entre quienes trabajan en ella.

TRES PARAMEDIOS Y OTRA AYUDA.

12.- ¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características de la sección juvenil?

SI

13.- ¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?

SI

### **Medicamentos**

Describa:

14.- Sistema de registro de expendio de medicamentos.

SI EXISTE PARA TODOS LOS ENFERMOS CRONICOS.

15.- Utilización de psicofármacos.

SI, TRES JOVENES TIENEN TRATAMIENTO PSIQUIATRICO.

16.- Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.

SI HAY.

### **Derivación**

Describa el sistema de derivación a centros especializados especialidades (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.

17. Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.

DE SALUD MENTAL A PSIQUIATRIA EN EL HOSPITAL REGIONAL. PERSONAL PARAMEDIO GESTIONAN HORAS Y SALIDAS AL MEDICO.

18. Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad de la sección juvenil, describa las dificultades en su caso:

19.- Disponibilidad de atención odontológica.

SI, DOS VECES A LA SEMANA PERO ES PARA TODA LA UNIDAD.

20.- Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica.

SI, REGULARMENTE

21.- ¿La sección juvenil cuenta con vehículo de emergencia propio?

NO

22.- ¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?

NO

### **Intentos de Suicidios**

23.- ¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada? Indague acerca de las razones de los mismo, se relaciona con cuadros depresivos, situaciones de abuso o violencia u otro.

NO

24.- Pregunte acerca del modo en que la sección juvenil aborda los intentos de suicidio. Cuál es el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.

EXISTE UN PROTOCOLO. SE CLASIFICA DE ACUERDO A GRAVEDAD.

### **Salud Mental**

25. Indique y comente si se realizan evaluaciones diagnósticas de salud mental.

SI

26.- En caso afirmativo indique cuáles.

ENTREVISTA CON MEDICO Y EL DECIDE SI ES NECESARIA UNA DERIVACION A PSIQUIATRA. SI ES PERTINENTE SE REALIZA INTERCONSULTA.

27.- ¿Existe un profesional especializado (psiquiatra) para realizar evaluaciones diagnósticas?

NO

28.- Uso de protocolos de evaluación.

SI

29.- ¿Se atiende al 100% de la población juvenil?

SI

30.- Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y

la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).

SI REALIZAN

31. Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.

SI EXISTE UN LIBRO DE REGISTRO SE DEJAN CONSTANCIAS EN ROJO.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

HAY MEJORAS, SALVO EN INFRAESTRUCTURA.

ASPECTOS FAVORABLES A CONSIDERAR:

AUMENTO RECURSO HUMANO PARA ATENDER A LOS JOVENES.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR:

LA INFRAESTRUCTURA NO HA MEJORADO.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	8
2. Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación (siendo 1 se constatan lesiones únicamente y 7 se realiza un chequeo integral orientado a prevenir la aparición de enfermedades y realizar un seguimiento cuando corresponda).	7
3. Condiciones físicas de la Unidad de Salud que permiten atención primaria adecuada.	5
4. Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	7
5. Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	6
6. Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	7
7. Califique la preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	7

8. Califique atención en salud mental.	7
9. Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	7
10. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

La pregunta patología GES tiene que ver con el uso de las especialidades garantizadas por el Estado (GES - Garantía Explícitas en Salud) al que todos debieran acceder, el saber que se están realizando las derivaciones por interconsulta sabremos que se está cumpliendo un aspecto importante del derecho a salud, dada la cantidad de personas recluidas a nivel nacional, es esperable que exista demanda por especialidades, ello es muy difícil si no están inscritos en salud primaria, por lo tanto es un buen indicador de acceso a la salud pública y a la red asistencia en general.

## VII.- Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

### Oferta Educativa

1. Describa y evalúe la oferta educativa (escolaridad básica y media) según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera. Indique como se planifica el desarrollo educativo en función de los planes de intervención. Refiérase a:

- Escuela Penal
- Liceo
- Programa Chile Califica
- Profesor(a) para preparación de exámenes libres

SE LE ENTREGAN CONTENIDOS A LOS PSICOPEDAGOGOS PARA VINCULAR ESTUDIOS Y PREPARAR EXAMENES LIBRES (SE DEBERAN RENDIR EN EL MES DE JULIO). EL MATERIAL QUE EMPLEAN ES ENTREGADO POR EL DIRECTOR DEL COLEGIO. UN JOVEN ESTABA CONCURRIENDO A CLASES Y DE LA NOCHE A LA MAÑANA NO QUISO IR MAS.

### Planes de Intervención

2. Solicite, según el tamaño de la sección juvenil una cantidad de expedientes (no es necesario extraer una muestra aleatoria y representativa, revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.

EXISTE UNA NUEVA CONSULTORA QUE SE ESTÁ INTEGRANDO AL TRABAJO CON LOS JÓVENES, LO QUE HA PERMITIDO PLANIFICAR EL QUEHACER DIARIO DE LOS INTERNOS. UNA DUPLA PSICO-SOCIAL HA ESTABLECIDO UN PLAN DE TRABAJO DE 44 HORAS SEMANALES. TODOS LOS JOVENES

SON INTERVENIDOS.

3. Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.

EXISTEN TALLERES, PERO DADA LAS LARGAS CONDENAS DE LA MAYORIA DE LOS JOVENES, LAS DIVERSAS COMPLEJIDADES PARA DESARROLLAR PROCESOS EDUCATIVOS QUE SE PUEDAN MANTENER EL TIEMPO (POR FALTA DE RECURSOS, ESPACIO Y QUE SEAN CONDUCENTES A CERTIFICACION LABORAL, ASÍ COMO TAMBIEN LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS JOVENES A INVOLUCRARSE RESPONSABLEMENTE EN ESTOS PROCESOS), HACEN DIFICIL PROYECTAR A FUTURO Y GARANTIZAR LA REINSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LOS JOVENES. LOS TALLERES SON DE UN NIVEL MUY BASICO, HAY UNA BUENA EXPERIENCIA EN LOS TALLERES DE ARTE, TALVEZ SE PODRIA EXPLORAR CON MAYOR ENFASIS ESA AREA Y VER SI PUEDEN REALIZAR EMPRENDIMIENTOS A PARTIR DE ESTOS.

### **Actividades**

4. Describa las características de las actividades deportivas de este espacio y dificultades para su uso en su caso

SE HA ESTABLECIDO PARA EL TRABAJO DE LOS JOVENES: - UN PROFESOR DE DEPORTES (11 HORAS) - UN PROFESIONAL PSICOLABORAL (22 HORAS) - UN PROFESOR DE ARTE (11 HORAS) - UN PSICOPEDAGOGO (22 HORAS). - UN DOCTOR (5 HORAS). ESTE PROFESIONAL AUN NO SE INCORPORA. - EL ACCESO A LA CANCHA ES EL LUNES Y MIERCOLES. LOS LUNES DESARROLLAN ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS Y LOS MIERCOLES SE FOMENTA LA PARTICIPACION Y LA SANA CONVIVENCIA.

5. Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso

LOS ESPACIOS NO SON ACORDES, SON REDUCIDOS CON MALA VENTILACION Y SIN ACCESO A LUZ SOLAR.

6. Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.

TIENEN ACTIVIDADES DIARIAS Y ESO ES POSITIVO, DADO QUE AÑOS

ANTERIORES NO CONTABAN CON UN EQUIPO PROFESIONAL QUE TRABAJARA CON LOS JOVENES. SE VISUALIZA COMPROMISO Y VOLUNTAD DE LOS PROFESIONALES, PERO SE DEBE MEJORAR LA OFERTA (INYECTAR MAS RECURSOS PARA MATERIALES Y ESPACIOS, CONTAR CON MAYORES COMPETENCIAS PARA ABORDAR A JOVENES INFRACTORES).

### **Lectura**

7. INDIQUE La existencia de biblioteca y su USO, LA EXISTENCIA DE UN PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA, SEÑALE DEBILIDADES Y FORTALEZAS

CUENTAN CON UNA SALA CON BASTANTES LIBROS A MODO DE BIBLIOTECA, PERO DEBEN SALIR DEL LUGAR DE RECLUSION PARA INGRESAR EN ELLA. NO TIENE VENTANAS, EL ESPACIO ES REDUCIDO, POCO AMABLE Y SOLO SE PUEDE TRABAJAR CON LUZ ARTIFICIAL.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

SE MANTIENE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, QUEDARON ALGUNOS MESES SIN LA ATENCION PORQUE ES LICITADA, PERO FUE LICITADA NUEVAMENTE.

**ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:**

QUE CUENTAN CON INTERVENCION PSICOSOCIAL Y UN RUTINA DE ACTIVIDADES.

**ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:**

- LA SALA DE LECTURA O ESTUDIO, NO REUNE LAS CONDICIONES PARA ENCANTAR A LOS JOVENES. - FALTA DE ACCESO A LUZ NATURAL, MUCHAS HORAS DE ENCIERRO SIN POSIBILIDAD DE SALIR A UN ESPACIO SIN TECHO. - LES HABIAN MEJORADO LAS DEPENDENCIAS, PERO LOS JOVENES NO MANTIENEN ASEO Y DESTRUYERON ARTEFACTOS DEL BAÑO Y MOBILIARIO.

**RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):**

- BUSCAR ALTERNATIVAS PARA GENERAR MAYORES Y MEJORES ESPACIOS PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS, DE CAPACITACION LABORAL Y RECREATIVAS. - MEJORAR LA OFERTA EDUCATIVA, LA MAYORIA NO TIENE ESTUDIOS BASICOS COMPLETOS, REQUIEREN DE PROCESOS FORMATIVOS Y EDUCATIVOS MAS ESPECIFICOS, PUES GENERALMENTE ABANDONARON A TEMPRANA EDAD LA ESCUELA, POR SITUACIONES DIVERSAS Y COMPLEJAS. SE VISUALIZA QUE ALGUNOS JOVENES TIENEN

DEFICIT ATENCIONAL, PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, PATOLOGIAS MENTALES, FALTA DE AUTOESTIMA, ENTRE OTRAS SITUACIONES QUE DEBEN SER MAYOR Y MEJOR DIAGNOSTICADAS Y OBVIAMENTE CONSIDERADAS POR LOS PLANES EDUCATIVOS, ASI COMO LOS DE INTERVENCION. - QUE LOS JOVENES TENGAN GARANTIZADAS HORAS DE EXPOSICION A LUZ SOLAR Y DESENCIERRO EN AREAS MAS ABIERTAS Y SIN TECHUMBRE. - GENERAR HABILIDADES, HABITOS DE ASEO Y ORDEN EN LOS JOVENES PARA QUE MANTENGAN EN MEJORES CONDICIONES LA SECCION, TANTO EN CELDAS, ESPACIOS COMUNES Y BAÑOS.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Califique espacios destinados a educación.	6
2. Califique disponibilidad de material educativo.	5
3. Califique oferta educativa en enseñanza básica.	1
4. Califique oferta educativa en enseñanza media.	1
5. Califique oferta de continuidad de estudios.	1
6. Califique la calidad de los registros en educación.	9
7. Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	6
8. Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	6
9. Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	6
10. Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	7
11. Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	6
12. Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	1
13. Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	4
14. Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	1
15. Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	1
16. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2



## VIII.- Factor Alimentación

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

NO SE VISUALIZAN AVANCES, DADO QUE NO SE ENCUENTRAN LOS FUNCIONARIOS A CARGO (NUTRICIONISTA O ENCARGADO DE ALIMENTOS) AL MOMENTO DE LA VISITA.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

NO SE VISUALIZAN

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- NO SE PUDO EVALUAR ESTE FACTOR PORQUE NO SE ENCONTRABA AL MOMENTO DE LA VISITA EL NUTRICIONISTA, ASI COMO TAMPOCO EL ENCARGADO DE ALIMENTOS. - DE ACUERDO A LO RELATADO POR LOS INTERNOS, SE HAN REGISTRADO PLAGAS DE CUCARACHAS, MOSCAS Y OTROS INSECTOS Y RATAS, EN TODA LA UNIDAD, AFECTANDO TAMBIEN EL AREA DEL CASINO Y COCINA, ASI COMO LAS CELDAS.

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

DE ACUERDO A LA EVALUACION DE LOS JOVENES ES NECESARIO MEJORAR LAS MINUTAS, LA FRECUENCIA Y CALIDAD DE LA ALIMENTACION.

### Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

1. Califique Frecuencia de la alimentación.	2
2. Califique la calidad de la alimentación.	3
3. Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	6
4. Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	5
5. Califique La planificación mensual de los menús.	9
6. Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	9

7. Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	9
8. Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	9
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	9

## IX.- Factor Tratamiento de Drogas

### Subfactores

1. OBSERVACIONES EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

NO SABE

2. DESCRIBA TRATAMIENTO TIPO (ESTRATEGIA TERAPÉUTICA, FRECUENCIA Y TIPO DE PSICOFARMACOS UTILIZADOS, PROTOCOLO DE MEDICACIÓN Y SEGUIMIENTO) SEGÚN DIAGNÓSTICO.

NO CONOCE PROTOCOLOS DE ATENCION.

3. - Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).

NO EXISTE CONSUMO EN LA UNIDAD.

4. - Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.

EL ENTREVISTADO PIENSA QUE NO HAY DUPLICIDAD EN LA INTERVENCION.

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

- LOS JOVENES GENERAN ACTIVIDADES DE INTERVENCION PARA MATAR TIEMPO QUE ES ABORDADO DE MANERA INTERDISCIPLINARIA. - EXISTE APOYO DE GENDARMERIA MOTIVANDO A LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES A LAS ACTIVIDADES TERAPEUTICAS.

**ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:**

- EN OCASIONES LOS GENDARMES HACEN RUIDOS MOLESTOS QUE DIFICULTAN EL TRABAJO, Y DA SENSACION DE FALTA DE RESPETO PROFESIONAL. - LOS JOVENES CARECEN DE CONFIRMACIÓN DE DIAGNÓSTICO EN CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS. - LOS PROFESIONALES A CARGO NO CUENTAN CON EXPERIENCIA EN TRATAMIENTOS DE REHABILITACION PARA JOVENES INFRACTORES, FALTA PROFUNDIDAD DE CONOCIMIENTO EN ESTAS MATERIAS. - FALTA MÁS APOYO DE ENFERMERIA, EN LO RELATIVO A ACOMPAÑAMIENTO Y COORDINACION CON LOS TRATAMIENTOS Y PROCESOS DE REHABILITACION. - FUNCIONARIOS A CARGO DESCONOCEN LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS, QUIENES LOS IMPLEMENTAN, LA PLANIFICACION, DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO. - LAS FAMILIAS DAN SOLO AYUDA MATERIAL A LOS JOVENES, NO HAY UN MAYOR APOYO NI CONTENCIÓN EMOCIONAL. - FALTA DE CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS.

**RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):**

REALIZAR ENCUADRE ENTRE GENDARMERIA Y EQUIPO CLINICO RESPECTO DE LA CONTINUIDAD DE APOYO PROFESIONAL.

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda.	7
2. Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	1
3. Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	6
4. Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	6
5. Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en la sección juvenil (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	6
6. Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	9
7. Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	4
8. Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	5
9. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	9

## X.- Factor Comunicación y Visitas

### Visitas

1. Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.

- NO EXISTE ESPACIO SUFICIENTE, NI MOBILIARIO ACORDE PARA RECIBIR VISITAS, TAMPOCO HAY PRIVACIDAD. -LOS JOVENES REFIEREN QUE DADO EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD DE GENDARMERIA PARA INGRESO AL CCP COPIAPO, SE ACORTAN LOS TIEMPOS PARA VISITAS.

### Visita de Abogados

2. Describe y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.

EL ABOGADO LOS VISITA REGULARMENTE Y TAMBIEN CUANDO LOS JOVENES LO SOLICITAN.

### Reclamos y Sugerencias

3. Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros y funcionarios.

NO EXISTE AL INTERIOR DE LA SECCION.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:

ASPECTOS FAVORABLES A DESTACAR:

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR:

- FALTA DE ESPACIOS Y MOBILIARIO ACORDE. - NO TIENEN ACCESO A VISITAS INTIMAS, (NO HAY DISPONIBILIDAD DE VENUSTERIO)

RECOMENDACIONES (No dejar en blanco):

- MEJORAR LOS ESPACIOS Y DOTAR DE MOBILIARIO MINIMO (SILLAS Y MESAS EN BUENAS CONDICIONES)

**Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos**

1. Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	4
2. Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	4
3. Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas.	1
4. Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	1
5. Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	4
6. Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	1
7. Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	3
8. Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1